

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros

Al 30 de junio del 2021
(con cifras correspondientes del 2020)

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Al 30 de Junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
ACTIVOS				
Disponibilidades	6	53.967.224.813	56.649.450.429	50.945.204.066
Efectivo		1.895.756.071	2.590.162.017	1.739.210.907
Banco Central		51.390.946.873	52.477.374.124	48.554.024.504
Entidades financieras del país		446.239.661	1.434.834.934	556.140.295
Documentos de cobro inmediato		234.282.208	147.079.354	95.828.360
Inversiones en instrumentos financieros	7	75.983.825.817	70.015.033.043	88.308.653.525
Al valor razonable con cambios en resultados		11.623.242.550	11.175.346.875	22.245.848.174
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		62.277.511.406	53.995.301.073	60.308.653.175
Al costo amortizado		1.200.000.000	3.599.999.000	4.400.000.000
Productos por cobrar		883.863.855	1.245.709.084	1.355.769.163
Estimación por deterioro		(791.994)	(1.322.989)	(1.616.987)
Cartera de créditos	3 a)	308.108.410.287	301.504.737.985	286.984.647.646
Créditos vigentes		255.177.277.361	256.706.057.665	223.500.450.505
Créditos vencidos		41.036.495.791	30.648.690.707	50.532.100.713
Créditos en cobro judicial		8.840.774.124	10.479.802.752	10.335.016.859
Costos directos incrementales asociados a créditos (Ingresos diferidos cartera de crédito)		19.233.759 (2.244.717.660)	20.477.853 (2.534.301.237)	21.437.635 (2.295.768.184)
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)		13.584.437.738 (8.305.090.826)	13.468.575.001 (7.284.564.756)	11.286.695.520 (6.395.285.402)
Cuentas y comisiones por cobrar	8	446.087.065	600.461.902	528.636.608
Comisiones por cobrar		20.636.398	24.254.333	34.063.342
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		1.166.638	942.399	1.352.688
Otras cuentas por cobrar (Estimación por deterioro)		461.709.833 (37.425.804)	612.862.817 (37.597.647)	530.456.907 (37.236.329)
Bienes realizables	9	6.465.011.445	6.027.659.080	5.327.586.870
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		8.262.838.130	7.997.600.104	7.709.622.809
Otros bienes mantenidos para la venta (Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		488.113 (1.798.314.798)	488.113 (1.970.429.137)	488.113 (2.382.524.052)
Participación en el capital de otras empresas	10	265.166.086	300.488.630	354.972.752
Propiedades, Mobiliario y Equipo (neto)	11	6.888.606.877	7.131.475.266	7.151.458.457
Otros activos	12	1.289.085.492	1.440.595.816	2.301.181.689
Cargos diferidos		46.313.360	79.431.681	104.671.138
Activos intangibles		73.073.759	90.802.182	105.649.620
Otros activos		1.169.698.373	1.270.361.953	2.090.860.931
TOTAL DE ACTIVOS		<u>453.413.417.882</u>	<u>443.669.902.151</u>	<u>441.902.341.613</u>

	Nota	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	13	360.412.095.160	353.939.784.076	350.230.966.118
A la vista		112.044.122.906	111.530.899.351	97.851.327.223
A plazo		247.348.125.989	241.211.383.125	250.992.766.997
Cargos financieros por pagar		1.019.846.265	1.197.501.600	1.386.871.898
Obligaciones con entidades	14	44.134.949.980	42.817.590.574	44.727.814.219
A plazo		43.901.478.466	42.517.629.057	44.346.401.122
Cargos financieros por pagar		233.471.514	299.961.517	381.413.097
Cuentas por pagar y provisiones	15	3.545.600.430	4.249.406.856	3.871.542.014
Provisiones		745.694.434	627.831.501	978.887.535
Otras cuentas por pagar diversas		2.799.905.996	3.621.575.355	2.892.654.479
Otros pasivos		133.903.743	131.116.526	137.351.434
Ingresos diferidos		133.903.743	131.052.437	137.351.434
Otros pasivos		-	64.089	-
Obligaciones subordinadas	16	4.954.410.506	4.967.402.803	6.516.684.148
Obligaciones subordinadas		4.923.544.735	4.938.400.000	6.418.390.000
Cargos financieros por pagar		30.865.771	29.002.803	98.294.148
TOTAL DE PASIVOS		413.180.959.819	406.105.300.835	405.484.357.933
PATRIMONIO				
Ajustes al patrimonio	17	4.148.072.202	3.558.385.325	3.581.967.930
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		2.886.887.446	2.886.887.446	2.840.271.180
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios		1.217.956.928	644.325.259	713.717.094
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		4.165.140	5.325.064	5.824.798
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		39.062.688	21.847.556	22.154.858
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		34.006.215.992	31.630.479.693	31.614.327.208
Resultado del año		2.078.169.869	2.375.736.298	1.221.688.542
TOTAL DEL PATRIMONIO		40.232.458.063	37.564.601.316	36.417.983.680
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		453.413.417.882	443.669.902.151	441.902.341.613
Cuentas contingentes deudoras	24	4.089.577.101	3.471.416.849	3.479.465.245
Activos de los fideicomisos	26	1.913.613.824	2.080.651.483	2.578.273.155
Pasivos de los fideicomisos	26	14.583.102	13.356.695	12.700.630
Patrimonio de los fideicomisos	26	1.899.030.722	2.067.294.788	2.565.572.525
Otras cuentas de orden deudoras	25	93.629.038.545	85.603.696.332	79.052.610.651
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		90.170.460.722	81.754.918.476	74.688.709.334
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		3.458.577.823	3.848.777.856	4.363.901.317

Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Frezie Morera Hernández
Directora de Contabilidad y Gestión de
Información

Adrián Solano Guzmán
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
 Períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Por el trimestre terminado al 30		Por el semestre terminado al 30	
		Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		-	866.937	19	3.125.037
Por inversiones en instrumentos financieros	18	714.737.492	1.089.248.632	1.572.027.404	2.248.440.139
Por cartera de créditos	19	7.089.137.256	7.199.549.551	14.193.919.233	15.060.919.907
Por ganancia por diferencias de cambios, netas	20	27.737.352	(33.376.844)	17.755.270	55.542.286
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		42.456.714	82.893.138	89.315.810	123.711.964
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.210.073.933	38.601.015	1.831.117.848	658.411.401
Por otros ingresos financieros		20.042.522	13.602.283	49.364.538	27.884.742
Total de ingresos financieros		9.094.203.187	8.391.384.711	17.753.500.122	18.178.035.476
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	21	3.654.719.090	4.382.572.552	7.369.935.108	8.941.354.920
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	22	410.262.144	600.591.578	853.283.927	1.301.845.446
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes	16	118.335.640	161.462.437	235.293.200	322.246.023
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD netas		-	-	-	-
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		568.015	55.524	2.941.066	55.929
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		298	(155.600)	58.614	5.675
Por otros gastos financieros		236.185.369	208.355.008	500.446.699	380.752.553
Total de gastos financieros		4.410.088.474	5.352.881.499	8.961.958.614	10.946.260.546
Por estimación de deterioro de activos	3-7	765.134.767	447.679.829	1.272.745.377	1.207.393.619
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		141.623.350	300.615.878	178.721.880	414.340.418
RESULTADO FINANCIERO		4.060.603.296	2.891.439.261	7.697.518.011	6.438.721.729
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios		391.274.905	428.014.950	915.229.005	894.725.806
Por bienes realizables		415.612.032	1.026.950.356	984.678.856	2.134.676.422
Por ganancia por participación en el capital de otras empresas		57.755.236	45.591.822	134.892.983	113.290.412
Por cambio y arbitraje de divisas		86.637.686	80.528.317	204.030.287	200.541.584
Por otros ingresos operativos		84.322.803	184.827.841	210.616.073	312.639.311
Total otros ingresos de operación		1.035.602.662	1.765.913.286	2.449.447.204	3.655.873.535
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios		96.828.362	100.890.646	204.847.723	215.401.193
Por bienes mantenidos para la venta		979.827.490	1.184.204.589	2.177.242.083	2.891.799.447
Por pérdida por participación en el capital de otras empresas		-	5.322.829	13.482.544	36.980.955
Por provisiones		64.520.485	62.743.613	119.172.513	140.962.754
Por cambio y arbitraje de divisas		36.395.477	32.369.108	89.073.929	84.589.160
Por otros gastos operativos		165.582.622	188.971.403	312.544.273	424.022.805
Total otros gastos de operación		1.343.154.436	1.574.502.188	2.916.363.065	3.793.756.314
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		3.753.051.522	3.082.850.359	7.230.602.150	6.300.838.950
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	23	1.613.678.052	1.551.287.564	3.232.515.774	3.121.366.697
Por otros gastos de administración	23	1.015.102.758	918.531.498	1.919.916.507	1.957.783.711
Total gastos administrativos		2.628.780.810	2.469.819.062	5.152.432.281	5.079.150.408
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTO		1.124.270.712	613.031.297	2.078.169.869	1.221.688.542
Impuesto sobre la renta	2 s)	-	-	-	-
RESULTADO DEL AÑO		1.124.270.712	613.031.297	2.078.169.869	1.221.688.542
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Traslado Superávit por revaluación a las Utilidades de Ejercicios Anteriores		-	-	-	-
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(175.783.425)	(1.488.455.344)	573.631.669	(1.508.914.100)
Provisión por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	-
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(1.272.346)	2.746.821	(1.159.925)	5.229.617
Otros		30.614	239.250	17.215.134	65.512
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		(177.025.157)	(1.485.469.273)	589.686.878	(1.503.618.971)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		947.245.555	(872.437.976)	2.667.856.747	(281.930.429)

Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Freije Morera Hernández
Directora de Contabilidad y Gestión de
Información

Adrián Solano Guzmán
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
 Para el período terminado el 30 de junio de 2021 y 2020
 (En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Junio 2021</u>	<u>Junio 2020</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del año		2.078.169.869	608.657.245
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancias por diferencias de cambio, netas		198.768.590	641.274.946
Disminución estimación por deterioro cartera de crédito		(133.227.065)	(96.651.074)
Ingresos por participaciones en otras empresas		(134.892.983)	(67.698.590)
Aumento estimación por deterioro cartera de crédito		1.137.688.886	757.606.697
Disminución estimación por deterioro otras cuentas por cobrar		(2.981.542)	-
Disminución estimación por deterioro y disposición legal bienes realizables		(689.031.134)	(940.222.467)
Pérdidas por estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables		1.226.291.635	986.253.139
Pérdidas por estimaciones por deterioro cuentas por cobrar		2.809.699	830.623
Pérdidas por estimaciones por deterioro inversiones		(530.995)	1.138.491
Pérdidas por venta de acciones por particiones en otras empresas		-	-
Gasto por participaciones en otras empresas		13.482.545	31.658.126
Reversión por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		117.862.932	21.222.646
Depreciaciones y amortizaciones		398.296.417	236.702.676
Ganancia realizadas netas por instrumentos financieros disponible para la venta		(1.828.327.753)	(619.810.345)
Pérdida en retiros de activos fijos		-	44.107.436
Ingreso por intereses		(15.765.946.637)	(8.925.336.588)
Gasto por intereses		7.090.136.890	4.733.439.815
Variación en los activos (aumento) o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(10.190.472.064)	(5.975.074.951)
Bienes realizables		2.130.162.812	1.473.567.277
Otras cuentas por cobrar		154.271.448	194.261.792
Otros activos		87.643.422	70.612.204
Variación neta en los pasivos aumento, o disminución			
Obligaciones a la vista y a plazo		6.208.705.442	12.316.298.376
Otras cuentas por pagar y provisiones		(822.368.270)	(873.711.082)
Otros pasivos		2.787.217	(258.281.079)
Intereses cobrados		16.036.276.022	9.422.489.907
Intereses pagados		(7.337.504.229)	(4.614.047.286)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(21.928.846)	9.169.287.934
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión			
(Aumento) disminución en instrumentos financieros (excepto inversiones mantenidas para negociar)		(6.107.297.432)	(4.845.459.513)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(81.241.734)	(159.867.017)
Liquidación participación del Fondo Desarrollo Inmobiliario Mutual		-	157.362.640
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(6.014.591.052)	(4.847.963.890)
Flujos de efectivo usados en las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones nuevas		4.439.720.000	-
Pago de obligaciones		(3.206.694.436)	(1.326.809.539)
Pago de obligaciones subordinadas		(51.794.436)	-
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		1.181.231.128	(1.326.809.539)
Total disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(4.855.288.770)	2.994.514.505
Efectivo y equivalentes al inicio del período		72.235.303.179	57.381.647.844
Efectivo y equivalentes al final del período	6	67.380.014.409	60.376.162.349

Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Frezie Morera Hernández
Directora de Contabilidad y Gestión de
Información

Adrián Solano Gúzman
Auditor Interno

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
 Para el período terminado el 30 de junio de 2021 y 2020
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Ajustes al patrimonio otros resultados integrales	Resultados acumulados períodos anteriores	Total
Saldo al 1 de enero de 2020		5.085.586.905	31.761.948.597	36.847.535.502
Cambios en las políticas contables		-	(147.621.389)	(147.621.389)
Saldo al 1 de enero de 2020		5.085.586.905	31.614.327.208	36.699.914.113
Resultado del período		-	1.221.688.542	1.221.688.542
Otros resultados integrales:				-
Superávit por revaluación de inmuebles		-	-	-
Realización del Superávit por revaluación de inmuebles		-	-	-
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(1.503.684.483)	-	(1.503.684.483)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas		65.512	-	65.508
Resultados integrales totales		(1.503.618.971)	1.221.688.542	(281.930.433)
Saldo al 30 de junio de 2020		3.581.967.934	32.836.015.750	36.417.983.680
Saldo al 1 de enero de 2021		3.558.385.325	34.006.215.991	37.564.601.316
Cambios en las políticas contables		-	-	-
Saldo al 31 de enero 2021		3.558.385.325	34.006.215.991	37.564.601.316
Resultado del período		-	2.078.169.869	2.078.169.869
Otros resultados integrales:				-
Superávit por revaluación de inmuebles		-	-	-
Realización del Superávit por revaluación de inmuebles		-	-	-
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		572.471.744	-	572.471.744
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas		17.215.134	-	17.215.134
Resultados integrales totales		589.686.878	2.078.169.869	2.667.856.747
Saldo al 30 de junio de 2021		4.148.072.203	36.084.385.860	40.232.458.063

 Eugenia Meza Montoya
 Gerente General

 Frezi Morera Hernández
 Directora de Contabilidad y Gestión de
 Información

 Adrián Solano Guzmán
 Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

1. Constitución y operaciones

(a) Operaciones

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo (en adelante “Mucap”), es una Asociación Mutualista sin fines de lucro, constituida desde el 27 de agosto de 1970, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como Mutual opera dentro del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y bajo la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), de quien es entidad autorizada. El domicilio legal de Mucap es la ciudad de Cartago, Cantón Central, Distrito Oriental, Edificio MUCAP, avenidas 4 y 6, calle 13.

La actividad principal de Mucap es la intermediación financiera, principalmente el otorgamiento de préstamos hipotecarios, emisión de productos de captación a plazo y a la vista, administración de fideicomisos y otros servicios financieros.

Al 30 de junio de 2021, Mucap cuenta con una fuerza laboral de 357 empleados, mientras que al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 la fuerza laboral era de 356 y 352 empleados respectivamente. Mucap posee 14 agencias, 2 oficinas de crédito, 3 oficinas rápidas y una oficina central, un centro de negocios telefónico, así como 21 cajeros automáticos para el 30 de junio de 2021, mientras que al 31 de diciembre de 2020 Mucap poseía 14 agencias, 2 oficinas de crédito, 3 oficinas rápidas y una oficina central, así como 21 cajeros automáticos, y al 30 de junio de 2020 contaba 16 agencias, 2 oficinas de crédito, 3 oficinas rápidas y una oficina central, así como 22 cajeros automáticos.

La dirección del sitio Web oficial de Mucap es <http://www.mucap.fi.cr>.

2. Resumen de políticas de contabilidad

(a) Base para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018 el Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

ii. Bases de medición

Los estados financieros, han sido preparados con base en el costo histórico o costo amortizado, exceptuando los instrumentos financieros a valor razonable, con cambios en otras utilidades integrales, con cambios en resultados, los cuales se miden a su valor razonable; los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros versus el valor estimado de realización y los terrenos y edificios los cuales son revaluados al valor razonable.

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota - Instrumentos financieros
- Nota - Administración de riesgos
- Nota - Arrendamientos

ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- Valor razonable – nota 27
- Revaluación de activos – nota 2.j
- Deterioro de activos no financieros – nota 2.m
- Estimación para la cartera de crédito – 3.a
- Medición de las PCE de las inversiones – nota 2.d (vii)
- Provisión litigio tributario – Nota 28
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento

iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Mucap requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Mucap cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de Mucap.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Mucap utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Mucap reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 27 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(c) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Mucap registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica (BCCR) vigente a la fecha de cierre diario. Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, Mucap valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio de venta estipulado por el BCCR vigente a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se registran en las cuentas de ingresos o gasto asociadas de activo y pasivo respectivas, según lo dispuesto en el Plan de Cuentas para entidades financieras emitido por la SUGEF.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, en cumplimiento con lo requerido por las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el BCCR. Al 30 de junio de 2021, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢615,25 y ¢621,92 respectivamente. Mientras que al 31 de diciembre de 2020, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢610,53 y ¢617,30 respectivamente y al 30 de junio de 2020 los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢577,51 y ¢583,49 respectivamente.

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

patrimonial a su contraparte. Los principales instrumentos que mantiene Mucap son: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y subordinadas.

(i) *Clasificación*

La NIIF 9, introduce el “modelo de negocio” como una de las condicionantes para clasificar los activos financieros. Reconoce que una entidad puede tener más de un modelo de negocio, y que los activos financieros se reclasifican si dicho modelo sufre cambios significativos o excepcionales.

El modelo de negocio es la forma en que se gestionan los activos financieros para generar flujos de efectivo. La clasificación se basará en las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio que haya establecido la entidad. Debe evaluarse si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros o de ambas.

Mucap clasificará los activos financieros según se midan de la siguiente manera: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en resultados sobre la base de las dos siguientes condiciones: (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) Costo amortizado:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. El cálculo de los ingresos por intereses de estos instrumentos financieros se realizará utilizando el método del interés efectivo al importe en libros bruto de un activo financiero.

b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral:

El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Para esos activos, los intereses, diferencias de cambio y el deterioro se registran en resultados, como en el modelo de costo amortizado. Las variaciones de valor razonable se registran en la cuenta de patrimonio y podrán trasladarse a resultados cuando se liquidan.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c) Valor razonable con cambios en resultados:

Si no se pudiera aplicar las condiciones indicadas en los puntos a. y b anteriores, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados. En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Mucap ha definido la utilización de los tres modelos de negocio para la clasificación y registro de las inversiones.

1. Costo Amortizado

Mantendrá dentro del portafolio, instrumentos financieros hasta su vencimiento, invertidos a tasas de mercado cuyo flujo contractual estará basado en la generación de intereses o tasas de mercado. Este modelo incluye inversiones en recompras y certificados de depósito a plazo, dados en garantía. Los instrumentos de recompras y los certificados a plazo serán registrados a costo amortizado en la medida en que tienen una tasa de interés (de mercado) y pagan intereses (es un financiamiento y una inversión con una tasa de interés) y los flujos correspondientes tienen una fecha de vencimiento contractual.

2. Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales (ORI)

Corresponde a inversiones cuyo fin es la obtención de flujos de efectivo contractuales por la generación de intereses, hasta su vencimiento, así como por la venta anticipada para la obtención de ganancias de capital, estos se valorarán al valor razonable con cambios en otro resultado integral. En este modelo de negocios, se incluyen los instrumentos de inversión emitidos por el Gobierno, el Banco Central de Costa Rica y los fondos de inversión cerrados.

3. Valor Razonable con Cambios en Resultados

En el tercer modelo de negocios, Mucap mantendrá valores o instrumentos que no se registren en los modelos anteriores y se clasificarán a Valor Razonable con Cambios en Resultados. Dentro de este modelo se incluyen básicamente los fondos de inversión líquidos abiertos.

(ii) *Reconocimiento*

Mucap reconoce los activos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para aquellos activos mantenidos hasta el vencimiento, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a Mucap.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción, posterior al reconocimiento inicial, todos los activos al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero utilizando el método de interés efectivo.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados y en otros resultados integrales se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos con cambios en resultado, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando Mucap pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

(vii) Deterioro de los activos financieros

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Se ha cambiado la conceptualización en la forma de reconocer un deterioro. Anteriormente, la premisa fue la pérdida incurrida, mientras que el nuevo enfoque es la pérdida esperada.

Todos los instrumentos financieros se exponen al riesgo de deterioro, consecuentemente los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada, tanto para activos como pasivos.

Solo hay un único modelo de deterioro sin importar la forma de valoración del instrumento financiero; la única excepción es el enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos.

La estimación por deterioro se basa en dos grandes aspectos: las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses y las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo (“lifetime”).

Otro aspecto importante relacionado con el incremento significativo en el riesgo crediticio tiene que ver con la forma de calcular los intereses por cobrar de los créditos. Para el caso de los instrumentos financieros en el bucket 3, se calculará un interés efectivo sobre el importe en libros bruto (saldo en libros a la fecha de corte), por el contrario, la base será el valor del costo amortizado.

Pérdidas crediticias esperadas: son una estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias (es decir, el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Modelo de pérdida esperada

Las entidades deben calcular la pérdida esperada de sus instrumentos financieros, cálculo que se debe aplicar periódicamente, por tal motivo es necesario desarrollar un modelo basado en información histórica que determine la pérdida esperada derivada del deterioro de la calidad de los instrumentos financieros.

El modelo debe aplicarse al menos cada cierre de mes, con la información que se recopila de los instrumentos financieros del portafolio de inversión a excepción de los instrumentos que se registran al valor razonable con cambios en resultados.

Cada vez que se aplique el modelo, la estimación contable por deterioro debe ajustarse, puesto que se actualiza y será el nuevo monto de pérdida esperada por deterioro de instrumentos financieros; la estimación podría incrementarse o disminuir.

Los instrumentos financieros valorados a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otros resultados integrales (ORI), deben estar sujetos a un modelo de deterioro de la pérdida esperada.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Por el contrario, los instrumentos clasificados como al valor razonable con cambios en resultados, no requieren de un cálculo de pérdida esperada ya que el valor de mercado o valor razonable refleja el deterioro del instrumento, y este efecto se incorpora como parte del resultado del periodo.

Se define el default de un instrumento como el incumplimiento en el acuerdo contractual de pago del instrumento, sujeto a la calificación de incumplimiento por parte del emisor.

Debido a la complejidad del modelo y de la poca información con la que cuentan las empresas en cuanto a default de emisores de instrumentos financieros, el modelo utiliza información externa como fuente de origen principal, basado en mejores prácticas, pero apegado a los requerimientos normativos indicados en la norma

El instrumento debe clasificarse de acuerdo con el emisor ya que las probabilidades de default varían de acuerdo con su naturaleza y se identifica un comportamiento diferenciado del riesgo del crédito frente a la naturaleza soberana o corporativa del instrumento, por lo cual se define una clasificación en función a este criterio.

Para el caso de soberano, este se refiere principalmente a emisiones realizadas por un gobierno central o instituciones ligadas a este como entidades de propiedad completa del gobierno de propósito especial se asociarán a este sector. Por otro lado, un instrumento corporativo corresponde a emisiones realizadas por sociedades anónimas, y otro tipo de corporaciones de carácter privado.

Fórmula de cálculo

La base de cálculo del modelo es la fórmula dada por el Revised Framework on International Convergence of Capital Measurement and Capital Standards del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. La fórmula se detalla a continuación:

(PE: $PD \times EaD \times LGD$)

Donde:

PE: pérdida esperada.

PD: probabilidad de impago o default.

EaD: saldo expuesto a la fecha del cálculo.

LGD: pérdida dada el incumplimiento.

- La pérdida esperada se expresa monetariamente; el resultado es el valor que debe registrarse contablemente.
- La probabilidad de incumplimiento se establece por medio de datos históricos, relacionados con la cantidad de operaciones en default, lo que permite determinar a

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

futuro, la cantidad de créditos que se deteriorarán. La probabilidad puede ser por los próximos 12 meses o por el resto de vida del crédito, de acuerdo a la evaluación de la calidad crediticia del instrumento.

- El monto expuesto a la fecha se refiere al saldo en libros del instrumento financiero.
- La pérdida dada el incumplimiento, es un índice que se construye a partir de información de pérdidas históricas, pero puede obtener por medio de fuentes de información externas. Debido a que el dato de la recuperabilidad del instrumento financiero, ya sea por datos históricos o información de fuentes externas, es un porcentaje, para obtener el LGD es necesario que al valor de 1 (uno) se le reste el LGD y así obtener el porcentaje no recuperable.

Probabilidad de impago o default

La Norma requiere que se utilice la probabilidad de impago por los próximos 12 meses o caso contrario la probabilidad lifetime, la cual se aplica con base en el análisis del deterioro del instrumento.

La probabilidad de impago utilizada se basa en información de agencias calificadoras las cuales realizan estudios anuales donde se incluyen tasas de default para un periodo específico.

Debido a los riesgos diferenciados entre emisiones en moneda local y extranjera y emisores privados y soberanos, se utilizan referencias de información separadas. Para determinar cuál año utilizar, si no se ha evidenciado un aumento en el deterioro crediticio se utilizan las probabilidades del año 1 (próximos 12 meses), caso contrario se calcula los años por vencer del instrumento.

En los casos en que el vencimiento sea mayor al último año, se utilizará el último año disponible.

Proporción de la probabilidad de impago

Se debe tomar en cuenta que según lo indicado por la NIIF 9, el periodo máximo de la pérdida esperada será el periodo máximo en el cual la entidad se encuentra expuesta al riesgo de crédito del instrumento.

Para los casos en los cuales el periodo de vencimiento del instrumento es menor a un año, se considera la probabilidad de impago al plazo real del instrumento y no se asume la probabilidad completa de los próximos 12 meses.

Para obtener este resultado, se obtiene la probabilidad proporcional de acuerdo con los meses restantes.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

LGD

Corresponde a Loss Given Default o monto no recuperado dado el incumplimiento. En forma resumida mide la proporción que se pierde de forma efectiva dado un default del emisor. LGD se representa así:

$$\text{LGD} = 1 - \text{tasa de recuperación}$$

Debe hacerse una diferenciación entre los emisores corporativos y los soberanos, para lo cual las calificadoras de riesgo publican informes con el detalle de la recuperabilidad de emisiones declaradas como default.

Monto expuesto

Se refiere al monto expuesto al momento de incumplimiento, y se asocia al valor cuantificable que puede perderse sobre un instrumento en caso de incumplimiento.

El valor a considerar será el siguiente: activos valorados a costo amortizado será el valor de su costo amortizado tal y como lo indica su clasificación; activos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se utilizará el valor de mercado a la fecha de corte del ejercicio.

Adicional a estos valores, el monto expuesto considerará los intereses por cobrar a la fecha del ejercicio.

Valor presente

Una vez determinado la pérdida esperada se requiere calcular el valor presente del resultado de la pérdida esperada, de acuerdo con lo indicado en el párrafo B5.5.28 de la NIIF 9, la tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor presente corresponde a la tasa de rendimiento del título a la fecha de corte del ejercicio de cálculo de deterioro.

Consideración looking forward

El cálculo debe considerar los efectos de riesgo a futuro. La utilización de información de calificadoras de riesgo para determinar probabilidades implica implícitamente efectos prospectivos de las tasas de impago.

Las calificadoras de riesgo utilizan expectativas económicas, proyecciones y pronósticos sobre el desempeño del emisor, las cuales se asocian a la asignación de la calificación del emisor por parte de las calificadoras.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Si se determinan casos especiales que requieran de un ajuste adicional, es posible que la metodología de asignación de la probabilidad puede no llegar a recoger el efecto de la variación de riesgo de crédito de un emisor específico del portafolio. Para estos casos se podrá utilizar un criterio experto para reasignar una calificación o una probabilidad de impago razonable.

Criterio de deterioro de la cartera:

Esta información se utiliza como patrón para evaluar el deterioro de la calidad crediticia de las inversiones en instrumentos financieros.

Basado en la calificación de riesgo en el reconocimiento inicial, se determinará un incremento significativo en el riesgo crediticio cuando la transición de notches concuerde con la siguiente tabla:

Rating	Notches a cambiar
AAA	10
AA+	9
AA	8
AA-	7
A+	6
A	5
A-	4
BBB+	3
BBB	3
BBB-	3
BB+	3
BB	3
BB-	3
B+	2
B	2
B-	1
CCC+	1
CCC	1
CCC-	1
CC	1
C	N/A

La tabla anterior incluye una columna que hace referencia a la cantidad de notches que deben suceder para considerarse un aumento significativo en el riesgo de crédito (deterioro) del instrumento financiero.

El análisis del deterioro de un instrumento se realiza comparando el riesgo o condiciones entre la fecha de reconocimiento inicial y la fecha de análisis (fecha del ejercicio). El criterio más común es la observación de la calificación de riesgo del emisor y si la misma se mantiene o ha sufrido una variación de notches comparándolo con la última calificación evaluada.

Otros factores a considerar pueden ser:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado.
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos.
- El activo financiero no posee más un mercado activo dadas sus dificultades financieras.
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una solicitud para este fin.

Homologación de calificaciones

Cuando se realice el análisis del deterioro de los instrumentos financieros, no siempre el emisor tendrá una calificación emitida por Moody's. En estos casos se pueden utilizar calificaciones de Standar & Poor's o Fitch.

Cuando se está realizando un análisis de un emisor, en caso de que el mismo no cuente con una calificación, se utilizará la calificación del país (gobierno central).

Si la inversión o el emisor cuenta con más de una calificación y fueron expedidas dentro de los últimos seis meses, se debe reportar la calificación más baja; si las calificaciones vigentes fueron expedidas con más de tres meses de anterioridad, se utilizará la calificación más reciente y si fueron expedidas en la misma fecha se debe reportar la más baja. Tratándose de títulos de renta fija emitidos, avalados o garantizados por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, se debe reportar la calificación de riesgo soberano otorgada al gobierno extranjero.

Fuentes de información y actualización

La principal fuente de información para el modelo de deterioro del portafolio de inversión son los estudios que publican las calificadoras de riesgo internacionales.

La actualización de los parámetros de riesgos, probabilidad de impago y LGD deben ser actualizados en tanto la referencia externa actualice los valores correspondientes.

La EAD se actualizará de acuerdo a los valores del portafolio y otros instrumentos financieros sujetos a estudio periódico.

Determinación de intereses

Los créditos del bucket 1 y 2 calculan normalmente sus intereses (sobre el valor en libros), los del bucket 3 calculan los intereses por el costo amortizado (sobre la base que espero recuperar de los créditos).

El monto de la ganancia no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral al 30 de junio de 2021 es de ¢815.451.930; mientras que al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 es de ¢912.631.602 y ¢1.145.522.131 respectivamente.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El monto de la pérdida no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral al 30 de junio de 2021 es ¢26.106.255; mientras que al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 es de ¢565.633.624 y ¢729.090.649 respectivamente.

El monto de Estimación por deterioro de inversiones al costo amortizado al 30 de junio de 2021, es de un ¢791.994, mientras que al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 es de ¢1.322.989 y ¢1.616.987 respectivamente.

El monto por deterioro y de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral al 30 de junio de 2021 es de ¢432.776.392 mientras que al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 es de ¢302.652.345 y ¢303.110.410 respectivamente.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, Mucap considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo con vencimiento original no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

(f) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, según lo establece la política interna de Mucap, no acumulará intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como, por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de créditos se debe valorar de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” y en el Acuerdo SUGEF 15-16 Reglamento sobre gestión y evaluación

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

del riesgo de crédito para el sistema Banca para el Desarrollo. (Véase notas 3 a y 4).

(g) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se contabiliza una estimación de 100% del valor de registro.

(h) Bienes realizables y estimación para bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados a Mucap en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- i) El saldo contable correspondiente al capital y los intereses corrientes y moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ii) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación es registrada con cargo a los gastos del año, el registro de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un cuarenta y ochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue recibido.

(i) Participación en el capital de otras empresas

Mucap mantiene participación en la empresa Mutual Seguros, S.A en un 23,787%, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, mientras que al 30 de junio de 2020 Mucap mantenía participaciones en las empresas Mutual Seguros, S.A y Mutual Leasing, S.A. en un 23,79%, y 40,00%, respectivamente. Las participaciones se valoran por el método de participación.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo

(i) *Activos propios*

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

(iii) *Depreciación*

El costo histórico, de los edificios e instalaciones, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta de la siguiente manera:

	<i>Vida útil estimada</i>	<i>Tasa anual</i>
Edificios e instalaciones	50 años	2%
Equipos y mobiliario	10 años	10%
Equipo cómputo	5 años	20%
Vehículos	10 años	10%

La revaluación de edificios e instalaciones se lleva a cabo por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

(k) Arrendamientos

El objetivo principal de los arrendamientos es reconocer, medir, presentar, informar y revelar las operaciones de los contratos de arrendamiento que Mucap posee.

La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para un arrendatario. Paralelamente, todos los arrendamientos se tratan de manera similar a los arrendamientos financieros como se reconocían bajo la aplicación de la NIC 17.

Mucap alquila varias sucursales y locales de oficinas. Los arrendamientos suelen durar un período de 3 a 5 años, con opción a renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha. Para algunos arrendamientos, los pagos son renegociado cada cinco años para reflejar los alquileres del mercado. Algunos contratos de arrendamiento prevén un alquiler adicional, pagos que se basan en cambios en los índices de precios locales. Mucap no mantiene contratos de arrendamiento con arrendador.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Mucap también arrienda equipos de cómputo y vehículos con plazos de contrato de oscilan entre uno y tres años.

Los arrendamientos de corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. Mucap ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para estos arrendamientos, ya que aplicó la exención de no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos con menos de 12 meses de vigencia.

i. Reconocimiento:

En la fecha de comienzo, un arrendatario reconocerá un activo y un pasivo por derecho de uso que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos, además de registrar mensualmente la depreciación del activo si este cumple con la transferencia de activo y un gasto por los intereses relacionado con el pasivo por arrendamiento.

ii. Medición inicial del activo por derecho de uso:

El monto del activo corresponderá el total de las cuotas adeudadas de cada contrato de arrendamiento operativo expresadas al valor presente. La tasa utilizada para descontar los flujos de efectivo es la tasa del costo ponderado de los pasivos en colones y en dólares de Mucap que sería el costo de solicitar el dinero para la compra directa de dicho bien, más los costos incurridos por el contrato como depósito de garantía y la estimación por el desmantelamiento.

Un arrendatario aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, al depreciar el activo por derecho de uso, sujeto a los siguientes requerimientos:

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento. Se deprecia el activo desde la fecha de comienzo hasta el final de su vida útil o si el arrendatario ejercerá la opción de compra.

Se deprecia el activo desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento lo que ocurra primero.

iii. Medición inicial del pasivo por derecho de uso:

El pasivo por arrendamiento, corresponderá al total de las cuotas descontadas a una tasa representativa del mercado del costo de obtener los recursos para la compra de esa

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

clase de activos. Para este caso hemos designado que la tasa a la cual será evaluado cada arrendamiento es la tasa del costo ponderado de los pasivos en colones y en dólares de Mucap que sería el costo de solicitar el dinero para la compra directa de dicho bien.

iv. Exenciones al reconocimiento

Un arrendamiento puede optar no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 para los siguientes casos:

- a) Un arrendamiento a corto plazo
- b) Arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor

Los arrendamientos de corto plazo, significarán todos los contratos que aprueben el examen de arrendamiento, pero cuyo plazo del contrato le queda por vencer igual o menos de 12 meses.

Cuando se evalúa si un activo subyacente es de bajo valor, el resultado no debe verse afectado por el tamaño, naturaleza o circunstancias del arrendatario; es decir, la exención se basa en el valor del activo arrendado cuando es nuevo y no en el tamaño o naturaleza de la entidad que arrienda el activo.

Si el arrendatario opta por no aplicar los requerimientos de los párrafos 22 a 49 del NIIF 16 a los arrendamientos a corto plazo o a arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor, el arrendatario debe reconocer los pagos por arrendamiento asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, o según otra base sistemática.

El arrendatario debe aplicar otra base sistemática si aquella es más representativa del patrón de beneficios del arrendatario.

v. Opciones de extensión

Algunos arrendamientos de propiedad contienen opciones de extensión que Mucap puede ejercer hasta un año antes del final del período del contrato no cancelable. Cuando sea posible, Mucap busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para brindar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejercitables solo por Mucap y no por los arrendadores. Mucap evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de extensión. Mucap reevalúa si es razonablemente seguro que ejercerá las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias dentro de su control.

- (1) Bienes tomados en arrendamiento financiero

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los activos adquiridos a través de arrendamientos financieros, en los cuales se transfiere sustancialmente a la entidad los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los activos, son capitalizados a la fecha del arrendamiento por el valor razonable del bien arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, descontado a la tasa de interés implícita en la operación, reconociendo simultáneamente el pasivo correspondiente.

La cuota mensual de los contratos de arrendamiento está compuesta por cargos financieros y amortización de la deuda. Los cargos financieros son reconocidos directamente en los resultados del período. Los activos capitalizados se deprecian con base en la vida útil estimada, o en el plazo del arrendamiento, según sea el menor.

(m) Activos intangibles

(i) *Medición*

Los sistemas de información adquiridos en forma separada o generados internamente se registran al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores (únicamente para los sistemas de información) se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integrales conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los sistemas de información no es mayor de cinco años.

(n) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral.

(o) Obligaciones financieras y subordinadas

Las obligaciones financieras y subordinadas se registran al costo amortizado.

(p) Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o jubilación deben recibir el pago de auxilio de cesantía según los días laborados de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del Código de Trabajo con límite de ocho años para empleados no asociados a ASEMUCAP. En acuerdo con la Asociación Solidarista, Mucap aporta el 5,33% de la planilla mensual de los salarios devengados por los trabajadores asociados para atender esta contingencia y transfiere el 3% al Fondo complementario de Pensiones establecido por ley. Cualquier monto en exceso que deba cubrir Mucap, resultante entre los importes traspasados y la liquidación definitiva con base en los derechos laborales establecidos, así como los pagos por prestaciones legales efectuados a empleados no afiliados a la Asociación, se reconocen como un gasto del año en que se realicen cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

(q) Beneficios a empleados

Mucap no tiene planes de aportes definidos o planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador, sin embargo, participa en una Asociación Solidarista de sus empleados a la que contribuye con aportes adelantados de algunos derechos.

Adicionalmente para algunos ejecutivos, Mucap tiene un convenio de solidaridad recíproca que corresponde a una negociación de condiciones laborales que la Junta Directiva aprueba por recomendación de la Gerencia General.

Los beneficios son los siguientes: vacaciones por encima del mínimo establecido de Ley, subsidio por concepto de incapacidad, condiciones preferenciales en el otorgamiento de crédito hipotecario para vivienda, Asociación Solidarista y participación de un Fondo de Auxilio de Cesantía Complementario, que a su vez tiene calidad de garantía para Mucap ante un mal proceder atribuible al ejecutivo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(r) NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos de las ganancias

La Mucap deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes. En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, debe:

1. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
2. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

Según lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019.

Al realizar la aplicación inicial de la CINIIF 23, Mucap debe aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación. ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior, puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tractos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

Mucap aplica la Disposición Final I, inciso b, del Reglamento de Información Financiera.

(s) Impuesto sobre la renta

Como asociación privada sin fines de lucro Mucap no es contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo con la Ley 7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

(t) Reconocimiento de ingresos y gastos

(i) *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Las comisiones por el otorgamiento de créditos, así como los costos directos diferidos asociados, se amortizan como un ajuste al rendimiento generado por el crédito utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(ii) *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta Mucap y se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

(u) Operaciones de fideicomisos

Los activos administrados en carácter de fiduciario no se consideran parte del patrimonio de Mucap, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los presentes estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método devengado. Los fideicomisos se presentan como parte de las cuentas de orden de Mucap.

3. Administración de riesgos

Mucap está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes son:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- Riesgo de mercado
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de precios
- Riesgo operacional
- Administración de capital

A continuación, se detalla la forma en que Mucap administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de que los deudores de los préstamos o contrapartes incumplan sus obligaciones. Este riesgo toma la forma de atrasos o mora en los pagos, o bien, en la generación de créditos incobrables, cuando no se recuperan el principal ni los intereses. Un aumento en los niveles de atraso de la cartera, producto de circunstancias ajenas a las políticas de crédito, puede afectar el crecimiento y la capacidad de generar utilidades.

Mucap, al estar consciente de la importancia de la administración adecuada y oportuna de este riesgo, establece estrategias en las que se integran los temas de generación de negocios y gestión de riesgo. Asimismo, aplica de manera sistemática, evaluaciones y mediciones a la cartera que le permiten analizar su calidad.

Las condiciones actuales del mercado reflejan cierto deterioro en la capacidad de atención de deudas por parte de los deudores en casi todo el sistema financiero. Los niveles de morosidad han tendido a incrementarse en los últimos años, aspecto que incluso ha llevado al CONASSIF a replantear los esquemas de límites a la morosidad en función de la naturaleza del negocio de las entidades financieras. Para el segmento en el que se ubica Mucap, dicho límite pasó de un 3% a un 5%. En Mucap, la gestión de cobro y los esfuerzos de la entidad por ofrecer alternativas a sus clientes para que puedan mantenerse al día con sus créditos han permitido que el indicador de morosidad se siga ubicando en niveles razonables, presentando fluctuaciones hacia arriba o abajo en los distintos meses del año.

En cuanto a los indicadores que están previstos en la normativa SUGEF, al cierre al 31 de junio de 2021 se ubican en estado de normalidad de acuerdo con los parámetros que han sido definidos, siendo la composición por días de atraso de la cartera de este año sensiblemente más favorable que la del anterior. Esto último muy asociado a los efectos que ha generado y que posiblemente continuará haciendo la crisis por la pandemia del COVID-19. Incluso se han definido estrategias para prorrogar pagos de cuotas de sus clientes, con el fin de ayudarles a enfrentar esta crisis, lo cual

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

definitivamente repercutirá sobre algunos indicadores de calidad de la cartera de crédito.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la cartera de crédito por su categoría de riesgo se detalla como sigue|:

	Junio 2021		Diciembre 2020		Junio 2020	
	Créditos Directos	Créditos Contingentes	Créditos Directos	Créditos Contingentes	Créditos Directos	Créditos Contingentes
Valor en libros, neto	€ 308.108.410.287	4.068.064.998	301.504.737.985	3.449.904.745	286.984.647.646	3.457.953.141
Cartera de crédito con estimación con banca para el						
A1	197.928.993.598	2.227.106.621	191.499.996.672	2.275.591.923	188.171.344.514	2.067.216.253
A2	11.042.815.400	38.848.824	13.939.384.866	18.711.241	12.374.799.866	24.664.269
B1	28.737.476.390	321.490.514	30.852.204.192	351.249.418	29.937.013.447	450.729.295
B2	5.678.870.059	5.910.564	4.046.723.070	19.320.942	3.598.753.355	17.677.758
C1	20.647.412.040	1.139.709.487	20.017.117.625	347.796.178	14.973.094.307	638.497.800
C2	3.660.745.632	11.344.508	4.266.462.090	12.309.645	2.673.649.619	12.056.464
D	12.764.157.406	36.902.266	8.510.305.446	46.163.646	8.032.867.565	35.269.203
E	20.943.471.149	185.309.078	21.680.319.751	184.681.752	21.948.129.619	175.514.600
1	3.422.049.726	101.443.137	2.882.924.394	194.080.000	2.484.792.616	36.327.500
2	87.553.430	-	139.113.018	-	46.194.969	-
3	141.002.446	-	-	-	89.825.776	-
4	-	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	37.102.424	-
	305.054.547.276	4.068.064.999	297.834.551.124	3.449.904.745	284.367.568.077	3.457.953.142
Estimación específica mínima requerida	4.886.501.479	33.717.512	4.051.329.211	28.869.182	3.846.110.408	25.050.473
Estimación genérica	1.257.461.100	11.329.777	1.241.994.354	11.471.516	1.212.754.687	10.459.403
Estimación contracíclica	195.199.624	1.259.210	1.090.920.306	1.259.210	1.215.920.306	1.259.210
Cartera de crédito neta de estimación	298.715.385.073	4.021.758.500	291.450.307.253	3.408.304.837	278.092.782.676	3.421.184.056
Exceso sobre la estimación específica mínima requerida	1.814.863.499	48.402.514	735.320.878	20.000.001	115.000.000	1.500.001
Exceso sobre la estimación genérica	151.065.124	15.179.708	165.000.007	15.000.005	5.500.001	499.998
Productos por cobrar	13.584.437.738	-	13.468.575.001	-	11.286.695.520	-
Costos directos incrementales asociados a créditos	19.233.759	-	20.477.853	-	21.437.635	-
Comisiones e intereses diferidas por cartera de crédito	2.244.717.660	-	2.534.301.237	-	2.295.768.184	-
Valor en libros, neto	€ 308.108.410.287	3.958.176.278	301.504.737.985	3.373.304.831	286.984.647.646	3.419.184.057

A partir del 1° de enero de 2014, todos los créditos están sujetos a estimaciones, según el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de deudores”.

Las categorías de riesgo del 1 al 6 corresponden a las utilizadas para la clasificación del deudor de los créditos de Banca para el Desarrollo, según acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

Al 30 de junio de 2021, un análisis de los saldos de la cartera de crédito y contingentes evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo se detalla como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Créditos directos Junio 2021			Créditos directos Diciembre 2020			Créditos directos Junio 2020		
	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto
A1	197.928.993.598	-	197.928.993.598	191.499.996.672	-	191.499.996.672	188.171.344.514	-	188.171.344.514
A2	11.042.815.400	-	11.042.815.400	13.939.384.866	-	13.939.384.866	12.374.799.866	-	12.374.799.866
B1	28.737.476.390	225.863.297	28.511.613.093	30.852.204.192	239.651.030	30.612.553.162	29.937.013.447	211.934.943	29.725.078.504
B2	5.678.870.059	41.781.432	5.637.088.627	4.046.723.070	35.003.732	4.011.719.338	3.598.753.355	28.178.475	3.570.574.880
C1	20.647.412.040	235.724.962	20.411.687.078	20.017.117.625	207.355.179	19.809.762.446	14.973.094.307	151.256.953	14.821.837.354
C2	3.660.745.632	67.863.323	3.592.882.309	4.266.462.090	77.016.314	4.189.445.776	2.673.649.619	27.270.415	2.646.379.204
D	12.764.157.406	984.769.010	11.779.388.396	8.510.305.446	415.971.050	8.094.334.396	8.032.867.565	376.306.219	7.656.561.346
E	20.943.471.149	3.294.563.306	17.648.907.843	21.680.319.751	3.046.095.091	18.634.224.660	21.948.129.619	3.025.182.460	18.922.947.159
1	3.422.049.726	-	3.422.049.726	2.882.924.394	-	2.882.924.394	2.484.792.616	-	2.484.792.616
2	87.553.430	509.618	87.043.812	139.113.018	1.367.633	137.745.385	46.194.969	252.968	45.942.001
3	141.002.446	1.709.020	139.293.426	-	-	-	89.825.776	462.468	89.363.308
4	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-	-	37.102.425	215.034	36.887.391
€	<u>305.054.547.276</u>	<u>4.852.783.968</u>	<u>300.201.763.308</u>	<u>297.834.551.124</u>	<u>4.022.460.029</u>	<u>293.812.091.095</u>	<u>284.367.568.078</u>	<u>3.821.059.935</u>	<u>280.546.508.143</u>
Estimación genérica			1.244.872.112	Estimación genérica		1.241.994.354	Estimación genérica		1.164.266.988
Estimación contingente			46.306.499	Estimación contingente		28.869.182	Estimación contingente		36.769.086
Estimación contracíclica			195.199.624	Estimación contracíclica		1.090.920.306	Estimación contracíclica		1.215.920.306
Monto neto estimación		€	<u>298.715.385.073</u>	Monto neto estimación		<u>291.450.307.253</u>	Monto neto estimación		<u>278.129.551.762</u>

	Junio 2021			Diciembre 2020			Junio 2020		
	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto
A1	2.227.106.621	-	2.227.106.621	2.275.591.923	-	2.275.591.923	2.067.216.253	-	2.092.021.571
A2	38.848.824	-	38.848.824	18.711.241	-	18.711.241	24.664.269	-	17.699.412
B1	321.490.514	2.946.339	318.544.175	351.249.418	2.703.574	348.545.844	450.729.295	3.618.226	1.218.402.903
B2	5.910.564	29.553	5.881.011	19.320.942	232.995	19.087.947	17.677.758	203.928	22.181.401
C1	1.139.709.487	7.716.677	1.131.992.810	347.796.178	3.870.438	343.925.740	638.497.800	5.705.120	637.992.167
C2	11.344.508	823.067	10.521.441	12.309.645	61.548	12.248.097	12.056.464	60.282	20.428.011
D	36.902.266	894.993	36.007.273	46.163.646	752.871	45.410.775	35.269.203	818.747	82.091.420
E	185.309.078	21.306.883	164.002.195	184.681.752	21.247.756	163.433.997	175.514.600	14.644.169	159.446.778
1	101.443.136	-	101.443.136	194.080.000	-	194.080.000	36.327.500	-	-
€	<u>4.068.064.998</u>	<u>33.717.512</u>	<u>4.034.347.486</u>	<u>3.449.904.745</u>	<u>28.869.182</u>	<u>3.421.035.564</u>	<u>3.457.953.142</u>	<u>25.050.473</u>	<u>4.250.263.663</u>
Estimación genérica			12.588.987			12.730.726			11.718.613
Monto neto estimación		€	<u>4.021.758.499</u>		€	<u>3.408.304.838</u>		€	<u>4.238.256.876</u>

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le asigna una categoría de riesgo, y dependiendo de esta calificación se establece el porcentaje de la estimación que se debe aplicar. Todos los préstamos evaluados individualmente y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo descubierto o cubierto, al cual se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo asignado.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos para los cuales Mucap ha autorizado cambios en las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. La operación crediticia que ha tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo de 24 meses se clasifican como operación crediticia especial de acuerdo con la normativa

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

vigente y se le asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado, a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento y la reducción de la tasa fija de interés del margen fijo por encima de una tasa de referencia ajustable, respetando en ambos casos la fecha de vencimiento y la periodicidad de pago pactadas.
- Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 6, del acta de la sesión 1564-2020, celebrada el 16 de marzo de 2020 y publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 56 del 21 de marzo de 2020, aprobó la modificación al artículo 3 del Acuerdo SUGEF 1-05.

Transitorio XV del Acuerdo:

Para los deudores del Grupo 1 (créditos de más de ¢100 millones) y Grupo 2 (inferior según el Artículo 4 de este Reglamento y hasta el 30 de junio de 2021, (créditos de ¢100 millones o menos) contando a partir de la entrada en vigencia de esta reforma, y únicamente para los efectos del numeral 2, inciso i. Artículo 3 de este Reglamento, calificará como operación especial aquella que ha sido modificada más de dos veces en un periodo de 24 meses, mediante readecuación, prórroga, refinanciamiento o una combinación de estas modificaciones. Se exceptúa de este límite a los deudores del Grupo 2 que a la fecha de entrada en vigencia de esta reforma han tenido dos readecuaciones dentro de los últimos 24 meses, pudiendo

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

readecuar su operación por una vez más durante el periodo que finaliza el 30 de junio de 2021 sin calificar como operación especial.

Política de liquidación de crédito

Mucap determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Clasificación del deudor

Mucap debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a Mucap es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢100.000.000 según Acuerdo SUGEF 1-05) y hasta el periodo 2018 era de ¢65.000.000.
- b. Grupo 2: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a Mucap es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Instituciones Financieras (¢100.000.000 según Acuerdo SUGEF 1-05).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a Mucap, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo del principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

Mucap debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para la clasificación de riesgo para la cartera de la Banca para el Desarrollo y Microcréditos, existen seis categorías, de 1 a 6, siendo 1 los deudores al día o con morosidad de hasta 30 días y 6 los deudores con morosidad mayor a 180 días.

Análisis de la capacidad de pago

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, aprobó mediante el acta de la sesión 1566-2020, celebrada el 23 de marzo de 2020 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 62 del 27 de marzo de 2020 y con entrada en vigencia a partir del 24 de marzo de 2020, la modificación al artículo 7 y 7bis del Acuerdo SUGEF 1-05 lo siguiente:

Transitorio XVI

Hasta el 31 de marzo de 2021, en relación con la evaluación de la capacidad de pago a que se refieren los artículos 7 y 7bis de este Acuerdo, se exime de efectuar la evaluación de la capacidad de pago de los deudores bajo escenarios de estrés, únicamente en la etapa de seguimiento.

Transitorio XVII

A partir de esta modificación y hasta el 31 de marzo de 2021, y en respuesta a la declaratoria de emergencia nacional mediante Decreto Ejecutivo N. 42227-MP-S del 16 de marzo de 2020, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID19, se admite que a criterio de cada entidad supervisada, esta tome acciones inmediatas para exceptuar en sus políticas y procedimientos crediticios, la presentación de información Acuerdo Sugef 1-05 usualmente requerida para efectos de análisis de capacidad de pago, con el fin único de asegurar el otorgamiento expedito de prórrogas, readecuaciones o refinanciamientos, o una combinación de éstas. En estos casos y durante el plazo indicado, podrá mantenerse sin cambio el Nivel de Capacidad de Pago que el cliente poseía previo a la solicitud de la modificación en las condiciones del crédito.

Deudores del Grupo 1:

Mucap debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera, ingresos netos y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera, estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- b. *Antecedentes del deudor y el negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad de pago del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

Deudores del Grupo 2:

Mucap debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas.

La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

Los resultados de estos análisis de estrés se constituyen en un insumo esencial para la toma de decisiones.

Para ambos grupos Mucap debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Mucap debe evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Mucap debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 o Grupo 2 debe ser calificado por Mucap de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad máxima del deudor en Mucap, determinada al cierre del mes en curso, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por la entidad vendedora y la asignada por la entidad compradora al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

Mucap debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en estado de quiebra o esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Estimación genérica

Mucap debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica, que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes relativo a los equivalentes de crédito.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores, personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando un nuevo crédito en Mucap, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%; según el Artículo 11 bis “Estimación genéricas” del Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores.

Estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas

Para abordar el riesgo de crédito frente a los deudores no generadores de divisas, Mucap aplica una estimación genérica adicional aplicable sobre las operaciones de crédito denominadas en moneda extranjera, correspondientes a deudores no generadores de divisas. Dicha estimación genérica adicional será igual a 1,5%, calculado sobre el saldo total de la operación sujeta a estimación y sin considerar los efectos de mitigación de las garantías.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación mínima

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Mucap debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0,00%
A2	0%	0,00%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

La suma de las estimaciones genérica y específica para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

Para las operaciones crediticias en categoría de riesgo E cuyo deudor está en nivel 3 de Comportamiento de Pago Histórico, Mucap debe calcular el monto mínimo de la estimación específica de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,50%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

Mediante el oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018 el CONASSIF resolvió modificar los siguientes acuerdos:

- i. Acuerdo SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas

Transitorio II

Cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un porcentaje mínimo del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de este reglamento. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento. El porcentaje mínimo para calcular el registro mensual del gasto por componente contracíclico se aplicará de acuerdo con la siguiente gradualidad:

Fecha de aplicación	Porcentaje
A partir del 01 de junio de 2018	5%
A partir del 01 de junio de 2019	6%
A partir del 01 de junio de 2020	7%

Sin embargo, de acuerdo a la resolución SGF-0077-2019 del 14 de enero del 2019 se dispone disminuir el porcentaje de estimación contra cíclica de un 5% a un 2,5%, lo cual entraba en vigencia a partir del 01 de enero de 2019.

Por otra parte, Mediante Resolución SGF-0971-2, la SUGEF el pasado 20 de marzo del 2020 acordó la disminución del factor “M” de la fórmula de la estimación contra cíclica con el objetivo de sumar oportunidad y efectividad a la dinámica del modelo de estimaciones contracíclicas, por lo que tomo los siguientes acuerdos:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- Establecer en 0% el valor del factor “M” al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16.
- Este nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica (“M”) se aplicará a partir del cierre mensual de marzo 2020 y estará sujeto a revisión durante el año 2020.
- Dicha medida permitirá a las entidades financieras destinar recursos a otorgar créditos, que ordinariamente estaría previstos para las reservas requeridas por ley.

ii. Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento sobre Calificación de Deudores

En lo referente a la estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas reducir temporalmente el porcentaje de esta estimación y simultáneamente modificó las definiciones vigentes de Generador y No Generador y redujo la estimación al 1,00% a partir del 1 de agosto del 2018; del 1,25% a partir del 1° de junio de 2019 y retomar el 1,50% a partir del primero de junio de 2020. Sobre la estimación genérica adicional para deudores con una relación superior al indicador prudencial en la cobertura del servicio de los créditos directos al respecto pospuso la aplicación de la estimación asociada a un deudor cuando excede los umbrales del indicador prudencial CSD. Finalmente, sobre el cargo a capital a deudores expuestos a riesgo cambiario consideró que al estar contenido en la implementación de la estimación genérica adicional del 1,50% para deudores no generadores de divisas, la cual no diferencia si el deudor es de alto o bajo riesgo, se considera conveniente eliminar la aplicación del ponderador de 125%. El oficio fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 1 de junio de 2018; quedando estos cambios con vigencia a partir del mes de agosto de 2018.

Producto de la aplicación de los transitorios de las anteriores reformas, al 30 de junio de 2021, y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 el saldo contable de estas estimaciones se muestra a continuación:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Contracíclica Cartera Directa	¢ 195.199.624	1.090.920.306	1.245.920.307
Genérica Cartera No Generadora Divisas	84.925.036	72.472.288	70.826.796
Genérica Índice de Cobertura Deuda	2.618.858	2.608.757	2.543.324
	¢ 282.743.518	1.166.001.351	1.319.290.427

Estimación de la cartera de Banca para el Desarrollo

Al 30 de junio de 2021, las estimaciones crediticias incluyen la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas de la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Estimación genérica de la cartera de Banca para el Desarrollo

La categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de Banca para el Desarrollo, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0,50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

Estimación específica de la cartera de Banca para el Desarrollo

Las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de Banca para el Desarrollo, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

Categoría de riesgo	Porcentaje de Estimación Específica (sobre la exposición descubierta)
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	70%
6	100%

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de junio de 2021, Mucap debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢6.339.162.202. No obstante, la estimación contable de la cartera de crédito directa y de crédito contingente al 30 de junio de 2021 es de ¢8.305.090.826, presentando un exceso de ¢1.965.928.623 a la fecha indicada. Mientras que al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 se presentaba un exceso de estimación de ¢900.320.885 y ¢120.500.000 respectivamente.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el detalle la estimación por deterioro de cartera de crédito es como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Estimación específica mínima requerida	¢ 4.886.501.479	4.051.329.211	3.846.110.408
Estimación genérica	1.257.461.100	1.241.994.354	1.212.754.687
Estimación contracíclica	195.199.624	1.090.920.306	1.215.920.306
Exceso sobre la estimación específica mínima requerida	1.814.863.499	735.320.878	115.000.000
Exceso sobre la estimación genérica	151.065.124	165.000.007	5.500.001
	¢ 8.305.090.826	7.284.564.756	6.395.285.402

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la estimación por deterioro de cartera de crédito al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 es como sigue:

		<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Saldo al inicio del año	¢	7.284.564.756	5.723.785.200	5.723.785.200
Más:				
Estimación cargada a resultados		1.137.688.886	2.360.907.767	1.051.826.069
Diferencias de cambio en las estimaciones		16.295.749	121.584.508	20.294.875
Traslado estimación contingente		1.303.170	49.941.958	49.941.958
Menos:				
Disminución de la estimación		(133.227.065)	820.228.530	(393.079.920)
Otros		(1.534.670)	88.784.257	5.159.110
Liquidación de saldos incobrables		-	62.641.890	(62.641.890)
	¢	<u>8.305.090.826</u>	<u>7.284.564.756</u>	<u>6.395.285.402</u>

Al 30 de junio de 2021, el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral por ¢1.272.745.377 incluye el gasto por estimación de cartera directa por ¢1.137.688.886 y gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢2.809.700 y gasto por estimación deterioro instrumentos financieros por ¢ 132.246.791 y al 31 de diciembre de 2020 el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral fue de ¢2.518.877.779 incluye ¢2.360.907.767 de la estimación por deterioro de cartera de crédito, el gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢4.749.084, y gasto por estimación deterioro instrumentos financieros por ¢ 153.220.928 mientras que al 30 de junio de 2020 el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral fue de ¢1.207.393.619 incluye ¢1.051.826.069 de la estimación por deterioro de cartera de crédito, el gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢1.594.559 y y gasto por estimación deterioro instrumentos financieros por ¢ 153.972.991.

Cartera de crédito por actividad económica

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la concentración de la cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Cantidad	Junio 2021	Cantidad	Diciembre 2020	Cantidad	Junio 2020
Vivienda	18.892	¢ 264.228.300.680	18.840	¢ 255.867.631.592	18.639	¢ 229.092.358.206
Comercial	8.198	40.826.246.596	8.647	41.966.919.532	9.085	43.415.099.927
Construcción	-	-	-	-	44	11.860.109.944
	<u>27.090</u>	<u>305.054.547.276</u>	<u>27.487</u>	<u>297.834.551.124</u>	<u>27.724</u>	<u>284.367.568.077</u>
Productos por cobrar		13.584.437.738		13.468.575.001		11.286.695.520
Costos directos incrementales asociados a créditos		19.233.759		20.477.853		21.437.635
Comisiones e intereses diferidas por cartera de crédito		(2.244.717.660)		(2.534.301.237)		(2.295.768.184)
Estimación por deterioro		(8.305.090.826)		(7.284.564.756)		(6.395.285.402)
	¢	<u>308.108.410.287</u>	¢	<u>301.504.737.985</u>	¢	<u>286.984.647.646</u>

Cartera de crédito por garantías

Mucap realiza un análisis estricto antes de otorgar un crédito y solicita garantías a los clientes antes de efectuar el desembolso. Al 30 de junio de 2021, el 98,77% de la cartera de crédito tiene garantía real mientras que al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 el 98,97% y 98,95% respectivamente representan la cartera de crédito con garantía real, tal y como se detalla a continuación:

	Cantidad	Junio 2021	Cantidad	Diciembre 2020	Cantidad	Junio 2020
Hipotecaria	26.251	¢ 301.306.256.649	26.611	¢ 294.754.237.127	26.800	¢ 281.391.618.016
Valores	218	2.274.664.421	213	2.172.973.484	227	1.873.702.816
Avales	6	64.409.096	3	43.082.584	-	-
Fiduciaria	615	1.409.217.110	660	864.257.929	741	1.102.247.245
	<u>27.090</u>	<u>305.054.547.276</u>	<u>27.487</u>	<u>297.834.551.124</u>	<u>27.768</u>	<u>284.367.568.077</u>
Productos por cobrar		13.584.437.738		13.468.575.001		11.286.695.520
Costos directos incrementales asociados a créditos		19.233.759		20.477.853		21.437.635
Comisiones e intereses diferidas por cartera de crédito		(2.244.717.660)		(2.534.301.237)		(2.295.768.184)
Estimación por deterioro		(8.305.090.826)		(7.284.564.756)		(6.395.285.402)
	¢	<u>308.108.410.287</u>	¢	<u>301.504.737.985</u>	¢	<u>286.984.647.646</u>

Reales: Mucap acepta garantías reales – normalmente hipotecarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente, el cual identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: Mucap también acepta fianzas de personas físicas o jurídicas, para la cual se requiere evaluar la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas, en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el detalle del valor razonable de las garantías, se detalla como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Hipotecaria	¢ 423.258.653.208	412.601.586.344	392.544.156.835
Valores	2.990.175.101	2.778.541.538	2.807.492.042
Fiduciaria y Avals	911.176.629	986.863.449	1.213.171.048
	<u>427.160.004.938</u>	<u>416.366.991.331</u>	<u>396.564.819.925</u>

Concentración de deudores individuales o por grupos de interés económico

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la concentración de la cartera (solo del principal) en deudores individuales o por grupo de interés económico cuyo monto está definido por el equivalente al 5% del capital ajustado y las reservas de Mucap se detallan como sigue:

<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Junio 2021</u>
De ¢1 hasta ¢2.011.622.903	27.089 ¢	302.685.447.133
De ¢2.011.622.904 hasta ¢4.023.245.806	1	2.369.100.143
Más ¢6.034.868.709	-	-
	<u>27.090 ¢</u>	<u>305.054.547.276</u>

<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Diciembre 2020</u>
De ¢1 hasta ¢1.878.230.066	27.486 ¢	295.323.194.824
De ¢1.878.230.067 hasta ¢3.756.460.132	1	2.511.356.300
Más ¢5.634.690.197	-	-
	<u>27.487 ¢</u>	<u>297.834.551.124</u>

<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Junio 2020</u>
De ¢1 hasta ¢1.820.899.184	27.767 ¢	282.109.613.152
De ¢1.820.899.185 hasta ¢3.641.798.368	1	2.257.954.925
Más ¢5.462.697.553	-	-
	<u>27.768 ¢</u>	<u>284.367.568.077</u>

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre de 2020 y 30 de junio de 2020 toda la cartera de crédito está constituida por deudores individuales.

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre de 2020 y 30 de junio de 2020, la cartera de crédito se encuentra clasificada de acuerdo a su morosidad como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Cantidad	Junio 2021	Cantidad	Diciembre 2020	Cantidad	Junio 2020
Al día	22.390	¢ 255.177.277.361	22.961	¢ 256.706.057.665	22.089	¢ 223.500.450.505
De 1 a 30	2.180	21.899.498.705	2.006	15.876.087.507	4.056	40.947.078.920
De 31 a 60	1.060	10.712.642.956	788	7.402.186.163	394	4.758.230.669
De 61 a 90	559	6.203.591.243	625	6.207.554.047	263	3.962.747.581
De 91 a 120	123	1.475.822.557	128	851.487.502	75	727.197.523
De 121 a 180	119	1.741.629.381	125	1.218.773.657	83	936.916.685
Más de 180 días	659	7.844.085.073	854	9.572.404.583	808	9.534.946.194
	<u>27.090</u>	<u>305.054.547.276</u>	<u>27.487</u>	<u>297.834.551.124</u>	<u>27.768</u>	<u>284.367.568.077</u>
Productos por cobrar		13.584.437.738		13.468.575.001		11.286.695.520
Costos directos incrementales asociados a créditos		19.233.759		20.477.853		21.437.635
Comisiones e intereses diferidas por cartera de crédito		(2.244.717.660)		(2.534.301.237)		(2.295.768.184)
Estimación por deterioro		(8.305.090.826)		(7.284.564.756)		(6.395.285.402)
	¢	<u>308.108.410.287</u>		<u>301.504.737.985</u>	¢	<u>286.984.647.646</u>

Al 30 de junio de 2021, la cartera que ha sido originada por Mucap es de un 98,32%, y la cartera comprada a otras entidades es del 1,68%, mientras que al 31 de diciembre de 2020 la cartera originada por Mucap es de un 99,76 %, y la cartera comprada a otras entidades es del 0,24%, y al 30 de junio de 2020 la cartera originada por Mucap es de un 97,82%, y la cartera comprada a otras entidades es del 2,18%.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 Mucap clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital, intereses, cuentas y productos por cobrar por un día después de la fecha acordada.

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Monto de la cartera de créditos sin acumular intereses (1) ¢	<u>7.844.085.074</u>	<u>9.572.404.582</u>	<u>9.534.946.195</u>
Número de operaciones crediticias sin acumular intereses	<u>451</u>	<u>569</u>	<u>531</u>

(1) Corresponde a la cartera de crédito con intereses en cuentas fuera de balance.

Los créditos en cobro judicial al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, se detallan como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Monto de la cartera de créditos en cobro judicial ¢	<u>8.840.774.124</u>	<u>10.479.802.752</u>	<u>10.335.016.859</u>
Número de operaciones crediticias en cobro judicial	<u>473</u>	<u>586</u>	<u>557</u>
Relación con respecto al total de la cartera de crédito	<u>2,90%</u>	<u>3,52%</u>	<u>3,63%</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021, el total de préstamos reestructurados ascendió a ¢269.088.061.686, mientras que al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 ascendió a ¢1.485.458.427.140 y ¢258.087.029.325 respectivamente.

Al 30 de junio de 2021, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares oscilan entre el 3,42% y 14,50% y en colones oscilan entre el 0,10% y 28%.

Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares oscilan entre el 2,35% y 14,50% y en colones oscilan entre el 0,10% y 30%.

Al 30 de junio de 2020, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares oscilan entre el 3,15% y 14,50% y en colones oscilan entre el 0,10% y 30%

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos según lo establece el Acuerdo SUGEF 1-05:

- a. Las cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

El saldo de la estimación acumulada para cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias al 30 de junio de 2021 es de ¢37.425.804, mientras que al 31 de diciembre y 31 de junio de 2020, es de ¢37.597.647 y ¢37.236.329 respectivamente.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posible dificultad de un intermediario financiero de obtener en el mercado fondos líquidos, a un costo “normal o razonable”, para enfrentar las obligaciones de corto plazo y garantizar la continuidad del negocio. Para Mucap representa un riesgo potencial, pues al no estar perfectamente calzados los vencimientos de sus activos con sus obligaciones, se requiere de un flujo constante para financiar, principalmente, las nuevas colocaciones.

Ante este contexto, Mucap utiliza varios indicadores que toman en cuenta las características individuales de los activos líquidos, así como la volatilidad de los pasivos; adicionalmente aplica los indicadores de normativa prudencial

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

establecidos por la SUGEF (Acuerdo SUGEF 27-00), en los cuales se observa un grado de riesgo normal (con corte al 31 de junio de 2021). Adicionalmente se aplican los lineamientos relacionados con este riesgo, definidos en el Acuerdo SUGEF 17-13.

Como parte de la administración de este tipo de riesgo, Mucap cuenta con estrategias claramente definidas. Por otra parte, existe un Plan Contingente de Liquidez, mediante el cual se da seguimiento al comportamiento de las variables relevantes y se establecen medidas de administración de los activos líquidos. La evaluación permanente de este tema en el seno del Comité Integral de Riesgo y la Comisión de Inversiones ha permitido tomar medidas importantes para mantener niveles adecuados de liquidez, manteniendo en la medida de lo posible un adecuado equilibrio entre rentabilidad y convertibilidad de los activos financieros.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

Moneda Nacional

	Días							Vencidas más 30	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	¢ 2.263.922	-	-	-	-	-	-	-	2.263.922
Encaje legal	11.719.131	1.743.088	1.716.319	1.507.652	5.052.665	7.693.729	8.711.521	-	38.144.105
Inversiones	7.690.103	1.200.000	-	34.754	2.001.096	9.944.296	38.168.797	-	59.039.047
Cartera de créditos	-	3.330.486	740.870	650.912	2.007.622	3.880.427	223.354.405	22.939.738	256.904.460
Total recuperacion activos	<u>21.673.157</u>	<u>6.273.574</u>	<u>2.457.189</u>	<u>2.193.318</u>	<u>9.061.382</u>	<u>21.518.452</u>	<u>270.234.723</u>	<u>22.939.738</u>	<u>356.351.534</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	97.892.767	14.404.677	14.163.944	12.420.520	41.684.037	63.147.942	54.722.358	-	298.436.245
Obligaciones entidades financieras	-	184.135	205.469	203.106	621.970	1.330.397	22.231.430	-	24.776.506
Cargos por pagar	37.175	613.984	183.586	37.577	4.372	6.028	9.184	-	891.907
Total recuperacion pasivos	<u>97.929.942</u>	<u>15.202.796</u>	<u>14.552.998</u>	<u>12.661.203</u>	<u>42.310.380</u>	<u>64.484.367</u>	<u>76.962.972</u>	<u>-</u>	<u>324.104.659</u>
Brecha de activos y pasivos MN	¢ <u>(76.256.786)</u>	<u>(8.929.222)</u>	<u>(12.095.809)</u>	<u>(10.467.885)</u>	<u>(33.248.998)</u>	<u>(42.965.915)</u>	<u>193.271.751</u>	<u>22.939.738</u>	<u>32.246.875</u>

Moneda Extranjera

	Días							Vencidas más 30	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	¢ 363.116	-	-	-	-	-	-	-	363.116
Encaje legal	2.408.608	173.309	1.039.176	411.985	1.527.189	2.907.034	4.728.781	-	13.196.082
Inversiones	3.933.139	589.547	-	-	676.148	2.810.738	8.935.999	-	16.945.571
Cartera de créditos	-	1.353.255	70.572	72.316	223.674	1.710.902	49.834.106	6.244.216	59.509.041
Total recuperacion activos	<u>6.704.863</u>	<u>2.116.110</u>	<u>1.109.749</u>	<u>484.301</u>	<u>2.427.011</u>	<u>7.428.674</u>	<u>63.498.886</u>	<u>6.244.216</u>	<u>90.013.810</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	14.151.356	805.365	5.852.391	1.758.764	7.671.213	15.416.602	15.300.312	-	60.956.003
Obligaciones entidades financieras	-	252.372	282.660	691.970	1.996.308	2.525.941	13.375.721	-	19.124.972
Cargos por pagar	5.098	150.472	135.868	17.004	49.250	3.265	454	-	361.411
Total recuperacion pasivos	<u>14.156.454</u>	<u>1.208.209</u>	<u>6.270.919</u>	<u>2.467.739</u>	<u>9.716.771</u>	<u>17.945.808</u>	<u>28.676.487</u>	<u>-</u>	<u>80.442.386</u>
Brecha de activos y pasivos ME	<u>(7.451.591)</u>	<u>907.902</u>	<u>(5.161.171)</u>	<u>(1.983.438)</u>	<u>(7.289.760)</u>	<u>(10.517.134)</u>	<u>34.822.399</u>	<u>6.244.216</u>	<u>9.571.424</u>
Total brecha consolidada en moneda local	¢ <u>(83.708.376)</u>	<u>(8.021.321)</u>	<u>(17.256.979)</u>	<u>(12.451.323)</u>	<u>(40.538.758)</u>	<u>(53.483.049)</u>	<u>228.094.150</u>	<u>29.183.954</u>	<u>41.818.299</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

Moneda Nacional

	Días							Vencidas más 30	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	¢ 3.509.335	-	-	-	-	-	-	-	3.509.335
Encaje legal	11.910.914	2.131.887	2.362.057	1.908.111	5.829.719	6.081.618	7.662.447	-	37.886.752
Inversiones	8.549.743	3.616.875	508.521	521.620	990.440	1.667.935	38.707.019	-	54.562.154
Cartera de créditos	-	3.148.175	588.752	567.493	2.069.749	3.892.425	216.896.795	20.226.569	247.389.958
Total recuperacion activos	23.969.992	8.896.938	3.459.329	2.997.224	8.889.907	11.641.978	263.266.262	20.226.569	343.348.199
Pasivos									
Obligaciones con el público	97.180.018	17.245.167	19.076.963	15.418.458	47.158.734	48.658.678	47.123.951	-	291.861.970
Obligaciones entidades financieras	-	253.547	262.851	212.077	584.009	1.337.461	19.247.204	-	21.897.149
Cargos por pagar	46.060	726.859	224.347	48.255	10.971	12.200	29.113	-	1.097.804
Total recuperacion pasivos	97.226.077	18.225.573	19.564.161	15.678.790	47.753.714	50.008.339	66.400.269	-	314.856.923
Brecha de activos y pasivos MN	¢ (73.256.086)	(9.328.635)	(16.104.832)	(12.681.566)	(38.863.807)	(38.366.361)	196.865.993	20.226.569	28.491.276

Moneda Extranjera

	Días							Vencidas más 30	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	¢ 713.501	-	-	-	-	-	-	-	713.501
Encaje legal	2.669.455	556.643	890.247	226.573	2.629.323	2.044.725	5.522.895	-	14.539.862
Inversiones	2.625.604	285.110	-	-	2.923.200	3.581.504	6.038.784	-	15.454.202
Cartera de créditos	-	695.628	66.680	69.161	232.237	1.296.134	52.930.130	6.109.374	61.399.344
Total recuperacion activos	6.008.560	1.537.381	956.927	295.734	5.784.760	6.922.364	64.491.809	6.109.374	92.106.910
Pasivos									
Obligaciones con el público	14.350.882	2.934.942	4.233.068	1.087.573	13.734.773	8.889.108	15.649.968	-	60.880.313
Obligaciones entidades financieras	-	96.749	610.164	159.094	1.058.385	2.948.389	15.747.699	-	20.620.480
Cargos por pagar	5.572	63.413	163.112	22.027	76.713	68.469	353	-	399.659
Total recuperacion pasivos	14.356.454	3.095.104	5.006.343	1.268.693	14.869.872	11.905.966	31.398.020	-	81.900.452
Brecha de activos y pasivos ME	(8.347.893)	(1.557.723)	(4.049.416)	(972.959)	(9.085.111)	(4.983.602)	33.093.789	6.109.374	10.206.458
Total brecha consolidada en moneda local	¢ (81.603.979)	(10.886.358)	(20.154.248)	(13.654.525)	(47.948.918)	(43.349.963)	229.959.782	26.335.944	38.697.735

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2020, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

Moneda Nacional

	Días							Vencidas más 30	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	¢ 2.477.932	-	-	-	-	-	-	-	2.477.932
Encaje legal	9.153.310	2.154.054	1.780.261	1.683.329	5.950.146	7.941.845	4.879.792	-	33.542.737
Inversiones	3.036.044	6.600.000	-	404	19.600	76.307	47.003.800	-	56.736.156
Cartera de créditos	-	-	-	685.142	1.747.561	3.884.035	186.471.064	29.511.196	222.298.998
Total recuperacion activos	14.667.286	8.754.054	1.780.261	2.368.875	7.717.308	11.902.188	238.354.656	29.511.196	315.055.824
Pasivos									
Obligaciones con el público	76.903.530	17.973.321	14.849.734	14.033.122	49.658.576	66.021.904	26.749.391	-	266.189.578
Obligaciones entidades financieras	-	182.051	155.288	167.845	508.956	1.047.646	17.323.565	-	19.385.351
Cargos por pagar	44.731	938.254	286.881	77.693	3.752	8.398	3.751	-	1.363.461
Total recuperacion pasivos	76.948.262	19.093.626	15.291.903	14.278.659	50.171.285	67.077.949	44.076.706	-	286.938.390
Brecha de activos y pasivos MN	¢ (62.280.976)	(10.339.572)	(13.511.642)	(11.909.784)	(42.453.977)	(55.175.761)	194.277.950	29.511.196	28.117.433

Moneda Extranjera

	Días							Vencidas más 30	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	¢ 394.246	-	-	-	-	-	-	-	394.246
Encaje legal	2.018.931	345.995	341.690	569.767	1.368.515	1.786.931	5.157.935	-	11.589.766
Inversiones	2.145.040	291.268	299.129	238.180	-	-	9.171.782	-	12.145.400
Cartera de créditos	-	-	-	68.619	215.891	420.643	52.285.586	8.472.568	61.463.306
Total recuperacion activos	4.558.218	637.263	640.819	876.566	1.584.406	2.207.574	66.615.303	8.472.568	85.592.717
Pasivos									
Obligaciones con el público	12.125.979	2.023.334	1.702.202	3.370.706	6.948.542	9.349.413	17.590.452	-	53.110.628
Obligaciones entidades financieras	-	121.390	883.957	81.013	1.392.710	2.163.892	16.188.447	-	20.831.408
Cargos por pagar	4.679	78.478	340.456	9.593	64.671	721	1.223	-	499.821
Total recuperacion pasivos	12.130.659	2.223.202	2.926.615	3.461.311	8.405.923	11.514.026	33.780.122	-	74.441.857
Brecha de activos y pasivos ME	(7.572.441)	(1.585.939)	(2.285.796)	(2.584.745)	(6.821.517)	(9.306.452)	32.835.181	8.472.568	11.150.860
Total brecha consolidada en moneda local	¢ (69.853.417)	(11.925.511)	(15.797.437)	(14.494.529)	(49.275.494)	(64.482.213)	227.113.131	37.983.763	39.268.294

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 30 de junio de 2021, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los años es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Obligaciones:								
Con el Público a la vista	¢ 112.034.441.664	112.034.441.664	112.034.441.664	-	-	-	-	-
Con el Público a plazo	247.348.125.989	263.700.663.584	170.563.743.697	41.134.683.676	24.656.408.094	1.670.039.559	2.449.792.996	23.225.995.563
Con entidades financieras	40.252.749.054	49.811.649.607	9.533.459.908	10.394.484.790	8.422.521.096	2.543.116.602	3.438.972.683	15.479.094.527
Pasivos Subordinados	4.923.544.735	6.065.940.976	311.924.650	3.525.499.533	882.059.993	1.346.456.800	-	-
¢	<u>404.558.861.442</u>	<u>431.612.695.830</u>	<u>292.443.569.919</u>	<u>55.054.667.999</u>	<u>33.960.989.182</u>	<u>5.559.612.962</u>	<u>5.888.765.678</u>	<u>38.705.090.090</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los años es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Obligaciones:								
Con el Público a la vista	¢ 111.521.854.883	111.521.854.883	111.521.854.883	-	-	-	-	-
Con el Público a plazo	241.211.383.125	257.595.009.455	187.480.585.426	23.171.448.469	18.779.864.575	2.730.692.505	1.966.854.225	23.465.564.256
Con entidades financieras	38.653.017.803	48.298.225.288	8.705.116.976	15.561.036.889	5.768.586.185	2.656.673.071	1.857.994.899	13.748.817.269
Pasivos Subordinados	4.938.400.000	6.443.192.210	417.479.990	417.479.990	3.503.979.990	767.797.740	1.336.454.500	-
¢	<u>396.324.655.812</u>	<u>423.858.281.836</u>	<u>308.125.037.275</u>	<u>39.149.965.348</u>	<u>28.052.430.749</u>	<u>6.155.163.317</u>	<u>5.161.303.624</u>	<u>37.214.381.524</u>

Al 30 de junio de 2020, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los años es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Obligaciones:								
Con el Público a la vista	¢ 97.845.083.221	97.845.083.221	97.845.083.221	-	-	-	-	-
Con el Público a plazo	250.992.766.997	268.071.936.540	214.361.424.267	8.995.847.523	16.868.758.860	3.150.928.383	1.561.231.893	23.133.745.615
Con entidades financieras	42.885.867.950	53.364.983.202	9.936.131.752	8.043.407.208	10.027.198.643	7.695.418.160	2.069.327.946	15.593.499.492
Pasivos Subordinados	6.516.684.148	6.860.251.499	434.523.284	1.023.199.137	3.351.765.878	756.645.212	1.294.117.987	-
¢	<u>398.240.402.316</u>	<u>426.142.254.462</u>	<u>322.577.162.524</u>	<u>18.062.453.868</u>	<u>30.247.723.381</u>	<u>11.602.991.756</u>	<u>4.924.677.826</u>	<u>38.727.245.107</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de Mucap se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de Mucap.

(i) Riesgo de tasas de interés

Este riesgo se refiere a los eventuales perjuicios o pérdidas que podría enfrentar una entidad, ante movimientos adversos en las tasas de interés, sobre aquellas partidas del balance sensibles a esta variable de mercado. Se puede originar en variaciones no simétricas entre las tasas de corto y las de largo plazo, o bien por variaciones de diferente magnitud de las tasas activas y pasivas.

Para este tipo de riesgos tanto en la normativa SUGEF 27-00 como a nivel interno, por medio de la Dirección General de Riesgo, existen indicadores de Riesgo de Tasas de Interés. En ambos casos, el indicador mide el impacto sobre el valor económico (patrimonio a valor presente) de la institución ante una variación en las tasas de interés prevalecientes en el mercado. La técnica más común para medir el Riesgo de Tasa se basa en la utilización de modelos de duración.

Tanto el indicador de SUGEF como las mediciones internas aplicadas en Mucap, presentan al 30 de junio de 2021 resultados satisfactorios y congruentes con los límites de tolerancia. Lo anterior se da como resultado de la planificación que ha tenido Mucap en la estructuración de los esquemas de fijación de tasas de interés de las carteras activas y pasivas, de forma que los movimientos constantes que ha mostrado esta variable no han afectado a la entidad.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

Moneda nacional

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 58.311.402	8.872.486	33.750	1.992.031	9.864.311	13.134.571	24.414.253
Cartera de crédito	232.028.263	216.226.067	396.674	635.386	1.176.199	1.933.112	11.660.825
Total recuperacion activos sensibles a tasas	290.339.665	225.098.553	430.424	2.627.417	11.040.510	15.067.683	36.075.077
Pasivos							
Obligaciones público	211.422.940	21.709.944	27.403.556	39.677.852	63.458.261	32.620.616	26.552.711
Obligaciones entidades financieras	24.970.778	22.271.550	1.533.242	42.661	86.097	169.723	867.506
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	236.393.718	43.981.494	28.936.797	39.720.512	63.544.358	32.790.339	27.420.217
Brecha de activos y pasivos MN	¢ 53.945.947	181.117.059	(28.506.373)	(37.093.095)	(52.503.848)	(17.722.656)	8.654.861

Moneda extranjera

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 16.773.289	4.511.986	-	672.227	2.801.165	4.425.775	4.362.137
Cartera de crédito	51.572.438	51.475.632	1.224	1.836	3.672	78.425	11.649
Total recuperacion activos sensibles a tasas	68.345.727	55.987.618	1.224	674.063	2.804.837	4.504.199	4.373.786
Pasivos							
Obligaciones público	47.598.873	1.574.146	22.173.183	7.529.679	15.210.646	903.386	207.833
Obligaciones entidades financieras	24.936.079	6.172.520	6.944.570	7.433.954	1.543.601	496.228	2.345.206
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	72.534.952	7.746.666	29.117.753	14.963.633	16.754.247	1.399.615	2.553.039
Brecha de activos y pasivos ME	¢ (4.189.225)	48.240.952	(29.116.529)	(14.289.570)	(13.949.410)	3.104.585	1.820.748

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

Moneda nacional

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 53.464.643	12.158.641	1.018.428	990.440	1.652.890	10.937.649	26.706.595
Cartera de crédito	225.733.755	209.238.595	756.149	622.479	1.255.057	2.711.831	11.149.644
Total recuperacion activos sensibles a tasas	279.198.397	221.397.236	1.774.577	1.612.919	2.907.947	13.649.480	37.856.239
Pasivos							
Obligaciones público	205.341.083	22.140.945	34.895.976	48.457.692	49.334.581	27.420.504	23.091.385
Obligaciones entidades financieras	22.158.671	20.388.760	529.315	37.077	80.196	170.830	952.492
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	227.499.755	42.529.705	35.425.292	48.494.770	49.414.777	27.591.334	24.043.877
Brecha de activos y pasivos MN	¢ 51.698.642	178.867.530	(33.650.715)	(46.881.850)	(46.506.830)	(13.941.854)	13.812.362

Moneda extranjera

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 15.303.433	2.908.635	-	2.911.901	3.554.420	2.629.881	3.298.595
Cartera de crédito	53.589.638	53.573.967	285	427	855	1.710	12.394
Total recuperacion activos sensibles a tasas	68.893.070	56.482.602	285	2.912.329	3.555.275	2.631.591	3.310.989
Pasivos							
Obligaciones público	47.331.720	3.553.713	20.148.490	13.753.343	8.642.356	1.048.202	185.615
Obligaciones entidades financieras	26.602.351	2.852.001	6.933.988	8.703.785	3.766.257	1.788.935	2.557.383
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	73.934.071	6.405.715	27.082.479	22.457.129	12.408.613	2.837.137	2.742.999
Brecha de activos y pasivos ME	¢ (5.041.001)	50.076.887	(27.082.194)	(19.544.800)	(8.853.338)	(205.546)	567.990

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2020, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

Moneda nacional

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 67.908.391	19.116.306	7.749	4.979.450	27.256	1.173.909	42.603.720
Cartera de crédito	217.723.150	200.734.088	360.933	781.914	1.703.873	2.834.629	11.307.713
Total recuperacion activos sensibles a tasas	285.631.541	219.850.394	368.683	5.761.364	1.731.128	4.008.538	53.911.433
Pasivos							
Obligaciones público	213.137.955	28.594.867	31.209.173	58.910.414	61.826.810	10.744.270	21.852.421
Obligaciones entidades financieras	23.021.413	18.754.104	1.425.299	1.566.526	95.621	184.299	995.563
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	236.159.368	47.348.971	32.634.472	60.476.940	61.922.431	10.928.569	22.847.985
Brecha de activos y pasivos MN	¢ 49.472.172	172.501.423	(32.265.789)	(54.715.576)	(60.191.303)	(6.920.031)	31.063.448

Moneda extranjera

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 19.010.877	7.771.659	-	579.793	2.785.314	3.899.048	3.975.062
Cartera de crédito	54.130.946	54.038.025	77.566	404	808	1.616	12.527
Total recuperacion activos sensibles a tasas	73.141.823	61.809.684	77.566	580.198	2.786.122	3.900.665	3.987.589
Pasivos							
Obligaciones público	49.505.226	2.640.055	21.362.790	10.347.353	14.306.270	628.364	220.394
Obligaciones entidades financieras	29.992.155	5.896.327	8.870.745	8.549.807	1.093.488	1.877.542	3.704.246
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	79.497.381	8.536.382	30.233.536	18.897.159	15.399.758	2.505.906	3.924.639
Brecha de activos y pasivos ME	¢ (6.355.558)	53.273.301	(30.155.970)	(18.316.962)	(12.613.636)	1.394.758	62.950

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo forma parte de los denominados riesgos de mercado, los cuales se derivan de los cambios en los precios de los activos y pasivos financieros, y su impacto en las posiciones abiertas que mantenga Mucap. Lo anterior implica que el riesgo cambiario, al cual está expuesta la entidad, va a estar dado por las fluctuaciones en el tipo de cambio y la posición neta en moneda extranjera.

En este sentido, en Mucap se estudian los resultados y tendencias del indicador definido por SUGEF, correspondiente al área de Sensibilidad a Riesgos de Mercado del modelo de evaluación. Adicionalmente, se cuenta con otros mecanismos complementarios de medición y control.

Al analizar el indicador de riesgo cambiario al 30 de junio de 2021, se determina que continúa ubicándose en niveles razonables conforme a los límites de tolerancia que están aprobados. Sobre el particular se indica que los cambios experimentados recientemente en el precio del dólar, a pesar de generar cambios significativos en los niveles de volatilidad utilizados para la medición de tales riesgos, no han afectado los resultados finales de estos indicadores, particularmente por la administración prudente que se ha dado a la posición neta en esa divisa. Igualmente sucede con el cambio del esquema oficial aplicado por el BCCR, pues con la entrada del sistema de flotación administrada (desde hace ya varios años) tampoco se han generado cambios significativos en la apreciación de la divisa.

Otra medición realizada periódicamente es la de cobertura del patrimonio, mediante la cual la posición neta en dólares US no debe exceder el 100% del patrimonio dolarizado de Mucap. Según se mencionó, esta métrica siempre ha sido muy controlada en la Mucap, manteniendo posiciones cambiarias muy conservadoras con bajo impacto en el patrimonio.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares) se detallan como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

		<u>Junio 2021</u>	<u>Junio 2020</u>
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	US\$	21.802.157	22.044.849
Inversiones en instrumentos financieros		27.247.188	32.824.827
Cartera de créditos		95.686.007	103.864.286
Cuentas y comisiones por cobrar		17.499	24.976
Otros activos		585.266	771.505
Total activos		<u>145.338.117</u>	<u>159.530.443</u>
<u>Pasivos:</u>			
Obligaciones con el público		98.293.148	103.328.159
Obligaciones con entidades		31.052.083	37.432.770
Obligaciones subordinadas		7.966.315	11.168.459
Otras cuentas por pagar y provisiones		672.628	787.135
Otros pasivos		-	-
Total pasivos		<u>137.984.175</u>	<u>152.716.523</u>
Posición neta	US\$	<u>7.353.942</u>	<u>6.813.920</u>

Al 30 de junio de 2021, los estados financieros registraron ingresos netos por diferencial cambiario de activos y pasivos por ¢17.755.270, mientras que al 30 de junio de 2020 ganancias netas por diferencial cambiario de activos y pasivos financieros por ¢55.542.286.

La Administración ha definido límites en la posición neta en moneda extranjera apeados a lo establecido, en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado, emitido por el BCCR, la cual se monitorea diariamente.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir ante depreciación o apreciación de las monedas.

Mucap se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(iii) Riesgo de precio

El riesgo de precio de la cartera de inversiones se refiere a la probabilidad de que la entidad sufra pérdidas por las variaciones en los precios de mercado de las inversiones en títulos valores. Para su medición, la Mutual utiliza la metodología de valor en riesgo (VeR) definida en la normativa 3-06 de la SUGEF (Reglamento de Suficiencia Patrimonial) e instrumentalizada en el acuerdo del Superintendente de dicha norma (SUGEF-A-002).

En términos generales, la cartera a la que se aplica esta medición es la de inversiones en valores y depósitos a plazo con la excepción de las inversiones con pacto de reventa, las no estandarizadas y las que se encuentren en cesación de pagos. Los datos de precios utilizados son los provistos por el vector de precios publicado por la empresa PiPCA u otra fuente disponible según el instrumento que corresponda.

La determinación del Valor en Riesgo se realiza calculando el rendimiento de los últimos 521 precios diarios y utilizando un 95% de confianza. El VeR relativo, calculado bajo esta metodología, representa el 1,22% y el 0,75% del valor de mercado de la cartera valorada al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2021, respectivamente. Durante bastantes años, se había presentado estabilidad en esta métrica, luego de que desde mediados del 2012 hubiera iniciado con un crecimiento importante, producto de la mayor volatilidad experimentada por los precios de los instrumentos financieros. No obstante, desde el año 2017 y con más intensidad en los últimos meses del 2018, luego durante todo el 2019 y casi todo el año 2020, se ha presentado un repunte, debido a los movimientos de las tasas de mercado y rendimientos exigidos a instrumentos de gobierno de largo plazo. Ya para estos meses del 2021, esta métrica de riesgo se ha ubicado en mejores resultados.

Adicionalmente, se cuenta con un modelo interno para calcular un VaR Paramétrico, bajo el esquema diversificado y no diversificado de la cartera de inversiones y con niveles de confianza del 95% y del 99%. Esta medición tiene un mejor sustento técnico que el modelo propuesto por SUGEF, dado que considera las correlaciones entre los instrumentos que conforman la cartera.

d) Riesgo operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Mutual, con el personal, la tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. Este riesgo es inherente al sector en que la Mutual opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Mutual.

Durante varios años, la gestión de riesgo operativo en Mucap se basó en la recopilación de eventos que afectaran la operativa institucional, de manera que se pudieran determinar oportunidades de mejora. Sin embargo, reconociendo la necesidad de gestionar en forma integral este riesgo, en el año 2012 inició un proceso de adquisición e implementación de una herramienta que permitiera administrar este riesgo, incluyendo todas sus etapas: identificación, análisis, evaluación, tratamiento y seguimiento de los riesgos. En setiembre 2012 la citada herramienta fue implementada y en el año 2013 se desarrolló y aprobó la metodología que permitirá su utilización institucional (de manera gradual), iniciando con la realización de talleres de trabajo con los dueños de los procesos para levantar los mapas de riesgos y los planes de acción correspondientes para su mitigación. Todo lo anterior en total apego a lo establecido en la normativa Sugef 18-16, emitida por el supervisor en ese año. Desde finales del año 2018 se encuentra concluido el proceso de actualización de la herramienta OpRisk, incorporando los elementos requeridos para cumplir con el Acuerdo SUGEF 18-16 y se continúa con el desarrollo de acciones planteadas para implementar la citada normativa. A inicios del 2019 se realizó el primer envío de información de este riesgo a SUGEF, mediante el XML correspondiente.

La información más reciente (corte a diciembre 2020) se remitió en enero 2021 y actualmente se continúan desarrollando los talleres de riesgo sobre el nuevo mapa de procesos de Mucap para actualizar la base de datos de riesgos potenciales e incidentes.

Administración de Capital

El capital regulatorio de la Mutual debe cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que las Mutuales mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital de la Mutual entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Mutual tiene un índice de suficiencia patrimonial superior al mínimo regulatorio establecido, lo

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

cual implica una fortaleza patrimonial que le permite seguir creciendo y tener margen para soportar incrementos coyunturales o normativos en los componentes de riesgo.

Análisis de Sensibilidad de Riesgos

Según se indicó en los apartados correspondientes, para la medición del riesgo de tasas y del riesgo cambiario se utilizan tanto los modelos propuestos en la normativa prudencial (SUGEF 27-00) como otras técnicas desarrolladas a nivel interno. Algunas de las mediciones internas se basan en las propuestas por los entes supervisores, sin embargo, los parámetros y supuestos utilizados son más detallados y establecidos con criterios considerados más razonables. En este sentido, se citan algunos elementos de estas mediciones de riesgo:

- a) *Riesgo de Tasas:* Los modelos utilizados se basan en la técnica de duración de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, de forma que se determina la brecha entre éstas. Si esta brecha es positiva, se dice que los activos tienen un período de liberación de tasas mayor que los pasivos, por lo tanto, los períodos de reajuste ante variaciones son más rápidos en los primeros. Esto implica que, ante aumentos en las tasas de mercado, la entidad estaría expuesta a pérdidas por este riesgo. Si la brecha de duración es negativa, el riesgo se materializa en pérdida cuando se dan reducciones en las tasas de interés. Bajo estas metodologías se determina un indicador de sensibilidad ante cambios en las tasas, con el cual se puede cuantificar una pérdida esperada. A continuación, se muestran los principales datos asociados al riesgo de tasas de Mucap:

A continuación, se muestran los principales datos asociados al riesgo de tasas de Mucap, al 30 de junio de 2021 y 2020:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Junio 2020</u>
Moneda Nacional		
Brecha de Duración (años)	0,22	0,05
Valor en Riesgo por Tasas de Interés (en ¢)	79.985.365	53.650.181
Indicador de Riesgo de Tasas Normativo	0,14%	0,11%
Moneda Extranjera		
Brecha de Duración (años)	0,16	0,30
Valor en Riesgo por Tasas de Interés (en ¢)	883.451	13.294.690
Indicador de Riesgo de Tasas Normativo	0,02%	0,21%

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La cartera de inversiones en instrumentos financieros, es un activo muy particular y sensible con respecto a los movimientos de las tasas de interés, pues su naturaleza implica la permanente valoración a precios de mercado en función de las curvas de rendimientos generadas a partir de las variaciones entre las tasas de interés actuales y nominales de los instrumentos. En el apartado de riesgo de precio se hizo mención del valor en riesgo de la totalidad de la cartera de inversiones sujeta a valoración a precios de mercado, no obstante, los instrumentos a tasa fija son los más expuestos a tales variaciones de precios (tasas de interés). De esta manera, se tiene que esa máxima pérdida esperada para tales instrumentos ascendió a ¢582,8 millones y ¢1.060 millones a junio 2021 y 2020, respectivamente.

- b) *Riesgo Cambiario:* Para el caso del riesgo cambiario, las técnicas utilizadas se fundamentan en el análisis de volatilidad de esta variable con determinada periodicidad. En algunos cálculos se utilizan los tipos de cambio de cierre mensuales y en otros, se calcula un valor en riesgo a partir de las fluctuaciones diarias. Algo importante de resaltar es que, aunque la volatilidad del tipo de cambio es sinónimo del riesgo potencial, la intensidad del mismo se produce según la exposición que tenga la entidad en moneda extranjera. Así, si el tipo de cambio es muy volátil pero una entidad tiene sus pasivos en moneda extranjera totalmente calzados con activos en esa moneda, es decir que no hay exposición cambiaria, el riesgo sería nulo. En este sentido, las estrategias para mitigar este riesgo se enfocan en la administración de esta posición en dólares, dependiendo del comportamiento esperado de la divisa.:

El siguiente cuadro resume los principales datos asociados al riesgo cambiario de Mucap, al 30 de junio de 2021 y 2020:

Detalle	Junio 2021	Junio 2020
Posición Cambiaria Bruta en \$ (PME)	7.353.942	6.813.920
Posición Cambiaria Neta en \$ (PMEN)	3.907.289	4.404.215
Razón de Cobertura (PME a Patrimonio)	11,40%	10,90%
Valor en Riesgo por Tipo de Cambio	192.140.139	263.216.289
Indicador de Riesgo Cambiario Normativo	0,46%	0,68%

En estos tipos de riesgo, cuando las condiciones de mercado presentan variaciones importantes, se realizan sensibilizaciones con estos modelos, proyectando los indicadores de riesgo bajo los supuestos de que las variables en cuestión fluctúan en valores extremos según los datos más recientes y manteniendo invariables los demás elementos que fungen como insumos de estos modelos.

- e) *Administración de capital*

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Capital regulatorio

El capital regulatorio de Mucap debe cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que las Mutuales mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital de Mucap entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 30 de junio de 2021, Mucap tiene un índice de suficiencia patrimonial superior al mínimo regulatorio establecido, lo cual implica una fortaleza patrimonial que le permite seguir creciendo y tener margen para soportar incrementos coyunturales o normativos en los componentes de riesgo.

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los activos restringidos se detallan como sigue:

Activo restringido	Causa de la restricción		Junio 2021	Junio 2020
Disponibilidades	Encaje mínimo legal	¢	51.390.946.873	48.554.024.504
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BCIE		6.482.403.921	7.148.495.960
Cartera crédito	Cesión en calidad garantía al BANHVI		20.318.857.821	18.889.922.814
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BICSA		1.448.608.967	2.136.676.086
Cartera crédito	Garantía hipotecaria Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S.		473.284.823	644.421.756
Cartera crédito	Garantía hipotecaria IFC		2.479.705.642	3.603.301.651
Cartera crédito	Garantía hipotecaria FINADE		2.507.761.670	1.698.262.048
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BID		0	1.623.213.364
Inversiones en valores	Garantía programa de vivienda en bono diferido. (BANHVI)		11.188.800	10.999.300
Inversiones en valores	Garantía para emisión de tarjeta de débito		624.305.063	272.030.623
Inversiones en valores	Garantías por prestación de servicios		71.862.287	85.945.051
Otros activos	Depósitos en garantía (1)		380.061.251	1.289.951.765
		¢	<u>86.188.987.119</u>	<u>85.957.244.922</u>

(1) En la cuenta de otros activos, dentro del rubro de los depósitos en garantía se encuentra registrado un depósito judicial por un monto de ¢235.491.015, del cual se espera la orden de un juez para su liberación.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

		<u>Junio 2021</u>	<u>Junio 2020</u>
Activos:			
Cartera de créditos	¢	2.099.566.157	1.931.634.774
Participación en el capital otras empresas		<u>265.166.086</u>	<u>354.972.752</u>
Total activos	¢	<u>2.364.732.243</u>	<u>2.286.607.526</u>
Pasivos:			
Captaciones a la vista y a plazo	¢	<u>1.621.568.696</u>	<u>1.373.095.374</u>
Total pasivos	¢	<u>1.621.568.696</u>	<u>1.373.095.374</u>
Ingresos:			
Intereses por préstamos	¢	90.669.244	93.747.753
Ganancia en la participaciones de capital en otras empresas		<u>134.892.983</u>	<u>113.290.412</u>
Total ingresos	¢	<u>225.562.227</u>	<u>207.038.165</u>
Gastos:			
Intereses por captaciones a la vista y plazo	¢	23.217.148	25.114.767
Pérdida en la participaciones de capital en otras empresas		<u>13.482.544</u>	<u>36.980.955</u>
Total gastos	¢	<u>36.699.692</u>	<u>62.095.722</u>

Al 30 de junio de 2021, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢908.407.549, mientras que al 30 de junio de 2020 fue de ¢807.991.255.

Al 30 de junio de 2021, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢86.978.385, mientras que al 30 de junio de 2020 fue de ¢84.396.668.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

6. Disponibilidades

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, las disponibilidades se detallan como sigue:

		<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Efectivo	¢	1.895.756.071	2.590.162.017	1.739.210.907
Depósitos a la vista en Banco Central de Costa Rica		51.390.946.873	52.477.374.124	48.554.024.504
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		446.239.661	1.434.834.934	556.140.295
Documentos de cobro inmediato		234.282.208	147.079.354	95.828.360
	¢	<u>53.967.224.813</u>	<u>56.649.450.429</u>	<u>50.945.204.066</u>

Al de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente está compuesto de la siguiente manera:

		<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Total disponibilidades	¢	53.967.224.813	56.649.450.429	50.945.204.066
Inversiones a corto plazo, altamente líquidas		13.412.789.596	15.585.852.750	26.930.180.216
Total efectivo y equivalentes de efectivo	¢	<u>67.380.014.409</u>	<u>72.235.303.179</u>	<u>60.376.162.348</u>

7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de junio y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	62.277.511.406	53.995.301.073	60.308.653.175
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		11.623.242.550	11.175.346.875	22.245.848.174
Inversiones al costo amortizado		1.200.000.000	3.599.999.000	4.400.000.000
Productos por cobrar		883.863.855	1.245.709.084	1.355.769.163
Estimación por deterioro		(791.994)	(1.322.989)	(1.616.987)
	¢	<u>75.983.825.817</u>	<u>70.015.033.043</u>	<u>88.308.653.525</u>

Mucap presenta la siguiente tabla en la que se analiza las inversiones en instrumentos financieros según su exposición al riesgo y su correspondiente evaluación.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021:

	Etapa 1	Etapa 2	Junio 2021
<i>Al valor razonable con cambios en resultados</i>			
Fondos de liquidez	¢ 11.623.242.550	0	11.623.242.550
<i>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	773.831.500	49.682.326	823.513.826
Valores del sector público no financiero del país	60.434.751.366	18.469.140	60.453.220.506
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	293.420.923	0	293.420.923
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	707.356.151	0	707.356.151
	<u>62.209.359.940</u>	<u>68.151.466</u>	<u>62.277.511.406</u>
<i>Al costo amortizado</i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	0	1.200.000.000	1.200.000.000
Productos por cobrar	883.615.442	248.413	883.863.855
Estimación por deterioro de inversiones	0	(791.994)	(791.994)
	<u>¢ 74.716.217.932</u>	<u>1.267.607.885</u>	<u>75.983.825.817</u>

Al 31 de diciembre de 2020:

	Etapa 1	Etapa 2	Diciembre 2020
<i>Al valor razonable con cambios en resultados</i>			
Fondos de liquidez	¢ 11.175.346.875	0	11.175.346.875
<i>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	856.536.000	49.791.328	906.327.328
Valores del sector público no financiero del país	51.776.340.204	654.182.710	52.430.522.914
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	285.109.820	0	285.109.820
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	373.341.011	0	373.341.011
	<u>53.291.327.035</u>	<u>703.974.038</u>	<u>53.995.301.073</u>
<i>Al costo amortizado</i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	3.599.999.000	0	3.599.999.000
Productos por cobrar	1.216.806.069	28.903.015	1.245.709.084
Estimación por deterioro de inversiones	(1.322.989)	0	(1.322.989)
	<u>¢ 69.282.155.990</u>	<u>732.877.053</u>	<u>70.015.033.043</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio 2020:

	Etapa 1	Etapa 2	Junio 2020
<i>Al valor razonable con cambios en resultados</i>			
Fondos de liquidez	¢ 22.245.848.174	0	22.245.848.174
<i>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	1.173.909.000	1.529.222.007	2.703.131.007
Valores del sector público no financiero del país	56.316.378.634	658.775.940	56.975.154.574
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	272.391.920	0	272.391.920
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	357.975.674	0	357.975.674
	<u>58.120.655.228</u>	<u>2.187.997.947</u>	<u>60.308.653.175</u>
<i>Al costo amortizado</i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	4.400.000.000	0	4.400.000.000
Productos por cobrar	1.342.033.163	13.736.000	1.355.769.163
Estimación por deterioro de inversiones	(1.616.987)	0	(1.616.987)
	<u>¢ 86.106.919.578</u>	<u>2.201.733.947</u>	<u>88.308.653.525</u>

Al 30 de junio de 2021, las tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 0,01% y 11,50% anual y entre 1,80% y 9,32% anual para los títulos en US dólares.

Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 0,01% y 11,50% anual y entre 2,12% y 9,32% anual para los títulos en US dólares.

Al 30 de junio de 2020, las tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 0,01% y 11,50% anual y entre 2,12% y 9,32% anual para los títulos en US dólares.

Al 30 de junio de 2021 como resultado de la valuación de las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia realizada neta por la venta de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral por un monto de ¢1.831.059.234 mientras que al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 asciende a ¢1.118.439.099 y ¢658.574.512. respectivamente.

De esta forma, al 30 de junio de 2021, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones corresponde a una ganancia neta no

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

realizada, la cual asciende a la suma de ¢1.831.059.234, mientras que al 31 de diciembre y 30 de junio 2020 asciende a ¢346.997.978 y ¢719.541.892 respectivamente.

La conciliación entre el saldo inicial y final de valor por pérdidas crediticias esperadas por tipo de modelo de reserva se presenta a continuación:

Al 30 de junio de 2021:

	Etapa 1	Etapa 2	Total
<i><u>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI</u></i>			
Saldos al 1 de enero de 2020	150.932.563	0	150.932.563
Actualización de reserva	281.117.504	726.325	281.843.829
Transferencias entre etapas	0	0	0
Estimaciones de inversiones nuevas	0	0	0
Estimaciones de inversiones canceladas	0	0	0
Cambios en modelos/ parámetros de riesgo	0	0	0
Saldos al 30 de Junio de 2021	<u>432.050.067</u>	<u>726.325</u>	<u>432.776.392</u>
<i><u>Inversiones al costo amortizado</u></i>			
Saldos al 1 de enero de 2020	1.322.989	0	1.322.989
Actualización de reserva	-530.995	0	-530.995
Transferencias entre etapas	0	0	0
Estimaciones de inversiones nuevas	0	0	0
Estimaciones de inversiones canceladas	0	0	0
Cambios en modelos/ parámetros de riesgo	0	0	0
Saldos al 30 de Junio de 2021	<u>¢ 791.994</u>	<u>0</u>	<u>791.994</u>

Al 31 de diciembre de 2020:

	Diciembre 2020		
Saldos al 1 de enero de 2020	150.932.563	0	150.932.563
Actualización de reserva	137.054.179	14.665.603	151.719.782
Transferencias entre etapas	0	0	0
Estimaciones de inversiones nuevas	0	0	0
Estimaciones de inversiones canceladas	0	0	0
Cambios en modelos/ parámetros de riesgo	0	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>287.986.742</u>	<u>14.665.603</u>	<u>302.652.345</u>
<i><u>Inversiones al costo amortizado</u></i>			
Saldos al 1 de enero de 2020	0	0	0
Actualización de reserva	1.322.989	0	1.322.989
Transferencias entre etapas	0	0	0
Estimaciones de inversiones nuevas	0	0	0
Estimaciones de inversiones canceladas	0	0	0
Cambios en modelos/ parámetros de riesgo	0	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>¢ 1.322.989</u>	<u>0</u>	<u>1.322.989</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2020:

	Junio 2020		
	Etapa 1	Etapa 2	Total
<i><u>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI</u></i>			
Saldos al 1 de enero de 2020	150.932.563	0	150.932.563
Actualización de reserva	127.697.669	24.480.178	152.177.847
Transferencias entre etapas		0	0
Estimaciones de inversiones nuevas	0	0	0
Estimaciones de inversiones canceladas	0	0	0
Cambios en modelos/ parámetros de riesgo	0	0	0
Saldos al 30 de junio de 2020	<u>278.630.232</u>	<u>24.480.178</u>	<u>303.110.410</u>
<i><u>Inversiones al costo amortizado</u></i>			
Saldos al 1 de enero de 2020	0	0	0
Actualización de reserva	1.616.987	0	1.616.987
Transferencias entre etapas	0	0	0
Estimaciones de inversiones nuevas	0	0	0
Estimaciones de inversiones canceladas	0	0	0
Cambios en modelos/ parámetros de riesgo	0	0	0
Saldos al 30 de junio de 2020	<u>¢ 1.616.987</u>	<u>0</u>	<u>1.616.987</u>

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Calificación de Riesgo F1+	¢ 696.167.350	362.218.411	357.975.674
Calificación de Riesgo F2+	-	-	-
Calificación de Riesgo A+	-	-	-
Calificación de Riesgo AA	11.916.663.473	11.460.456.695	22.518.240.094
Calificación de Riesgo AAA	-	-	-
Calificación de Riesgo B	62.487.923.133	56.947.971.842	64.078.285.581
Sin calificación (1)	-	-	-
	<u>¢ 75.100.753.956</u>	<u>68.770.646.948</u>	<u>86.954.501.349</u>
Productos por Cobrar	<u>883.863.855</u>	<u>1.245.709.084</u>	<u>1.355.769.163</u>
Estimación por deterioro	<u>(791.994)</u>	<u>(1.322.989)</u>	<u>(1.616.987)</u>
	<u>75.983.825.817</u>	<u>70.015.033.043</u>	<u>88.308.653.525</u>

(1) Los instrumentos financieros sin clasificación corresponden al tipo de instrumentos denominados como Reportos o Recompras.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

8. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Comisiones por cobrar	¢ 20.636.398	24.254.333	34.063.342
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	1.166.638	942.399	1.352.688
Otras cuentas por cobrar diversas	461.709.833	612.862.817	530.456.907
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	<u>(37.425.804)</u>	<u>(37.597.647)</u>	<u>(37.236.329)</u>
	<u>¢ 446.087.065</u>	<u>600.461.902</u>	<u>528.636.608</u>

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el saldo de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y comisiones por cobrar presentó el siguiente movimiento:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Saldo al inicio del año	¢ 37.597.647	36.195.174	36.195.174
Gasto por estimación	2.809.699	4.749.084	1.594.559
Disminución de estimación contra ingresos	(2.981.542)	(3.346.611)	(553.404)
Cuentas por cobrar dadas de baja			
Saldo al final del año	<u>¢ 37.425.804</u>	<u>37.597.647</u>	<u>37.236.329</u>

9. Bienes realizables

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢ 8.262.838.130	7.997.600.104	7.709.622.809
Otros bienes mantenidos para la venta	488.113	488.113	488.113
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	<u>(1.798.314.798)</u>	<u>(1.970.429.137)</u>	<u>(2.382.524.052)</u>
	<u>¢ 6.465.011.445</u>	<u>6.027.659.080</u>	<u>5.327.586.870</u>

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el movimiento de los bienes realizables es como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Saldo al inicio del año	¢ 7.997.600.104	8.246.030.309	8.246.030.309
Bienes adjudicados del año	3.104.775.679	6.183.911.192	3.214.354.568
Activos vendidos durante el año	(2.206.147.321)	(5.129.910.413)	(2.730.312.718)
Bienes dados de baja (1)	(633.390.332)	(1.302.430.984)	(1.020.449.350)
Saldo al final del año	¢ <u>8.262.838.130</u>	<u>7.997.600.104</u>	<u>7.709.622.809</u>

(1) Este rubro corresponde a los bienes dados de baja y donación de un bien, los cuales se encuentran registrados en cuentas de orden.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 el movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Saldo al inicio del año	¢ 1.970.429.137	3.478.271.560	3.478.271.560
Gasto por estimación	1.226.291.635	2.558.281.735	1.631.817.060
Disminución de estimación	(689.031.134)	(2.613.413.875)	(1.623.342.319)
Bienes dados baja	(633.390.332)	(1.302.430.983)	(1.020.449.350)
Otros (2)	(75.984.508)	(150.279.300)	(83.772.899)
Saldo al final del año	¢ <u>1.798.314.798</u>	<u>1.970.429.137</u>	<u>2.382.524.052</u>

(2) El rubro de otros, corresponde al gasto por insuficiencia de avalúos en la adjudicación de bienes.

Al 30 de junio de 2021, los bienes adjudicados corresponden principalmente a bienes inmuebles.

10. Participaciones en el capital de otras empresas

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Mutual Seguros, S.A.	¢ 265.166.086	300.488.630	240.708.962
Mutual Leasing, S.A.	0	0	114.263.790
Total participaciones en el capital de otras empresas	¢ <u>265.166.086</u>	<u>300.488.630</u>	<u>354.972.752</u>

Durante el periodo 2020, Mucap vendió la participación en el capital de Mutual Leasing, S.A., sobre la cual se mantenían 300 acciones comunes, correspondientes al 40% del patrimonio, y producto de la venta se registró una pérdida por un monto de ¢672.024.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La actualización de los saldos de las participaciones patrimoniales se efectuó utilizando como base los estados financieros con corte al 31 de mayo de 2021, 30 de noviembre y 31 de mayo de 2020.

A continuación, se presenta un detalle de los principales componentes de los estados financieros al 31 de mayo de 2021, 30 de noviembre y 31 de mayo de 2020 aquellas empresas en que Mucap tiene participación:

	Mutual Seguros, S.A.			Mutual Leasing, S.A.		
	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Total activos	¢ 1.662.224.459	1.810.049.830	2.140.498.728	-	-	313.797.216
Total pasivos	¢ 547.472.341	603.482.858	1.185.244.106	-	-	28.137.741
Total patrimonio	¢ 1.114.752.118	1.206.566.972	955.254.622	-	-	285.659.475
Resultado neto del año	¢ 537.082.001	701.268.887	448.664.640	-	-	(64.435.663)
Porcentaje participación	23,787%	23,787%	23,787%	-	-	40%
Clase de acciones	Comunes	Comunes	Comunes	-	-	Comunes
Utilidades no distribuidas	-	-	-	-	-	-
Cantidad de acciones	99.870.741	99.870.741	99.870.741	-	-	300
Precio por acción	¢ 1	1	1	-	-	495.660

Nota: La participación de Mutual Seguros S.A. tiene un sobreprecio en el valor de las acciones por un monto de ¢13.482.544 para los periodos de diciembre y junio 2020.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

11. Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Al 30 de junio de 2021, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derechos de Uso	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre de 2020	785.145.633	2.334.461.844	1.735.830.341	807.624.255	1.397.271.281	1.167.938.393	60.665.733	1.666.488.560	9.955.426.040
Adiciones	0	0	0	0	17.117.499	64.082.170	0	10.361.461	91.561.130
Mejoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste por revaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	(10.271.480)	(5.948.030)	0	(45.383.370)	(61.602.880)
Otros	0	0	0	(35.454.148)	0	0	0	0	(35.454.148)
Saldo al 30 de junio de 2021	785.145.633	2.334.461.844	1.735.830.341	772.170.107	1.404.117.300	1.226.072.533	60.665.733	1.631.466.651	9.949.930.142
Depreciación acumulada y deterioro:									
Saldo al 31 de diciembre de 2020	0	0	298.875.916	219.744.504	948.035.090	907.765.817	5.234.244	408.841.053	2.788.496.624
Gastos por depreciación	0	0	19.397.816	8.076.243	50.945.873	21.603.297	2.999.845	231.406.446	334.429.520
Retiros	0	0	0	0	(10.271.480)	10.689.299	0	(62.020.699)	(61.602.880)
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 30 de junio de 2021	0	0	318.273.732	227.820.747	988.709.483	940.058.413	8.234.089	578.226.800	3.061.323.265
Saldo al 30 de junio de 2021	785.145.633	2.334.461.844	1.417.556.609	544.349.360	415.407.817	286.014.120	52.431.644	1.053.239.852	6.888.606.877

Al 31 de diciembre de 2020, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derechos de Uso	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre de 2019	785.145.633	2.236.238.946	1.702.988.117	807.624.255	1.353.604.726	1.010.622.407	5.226.401	216.728.829	8.118.179.314
Adición por implementación de NIIF 16	0	0	0	0	0	0	0	1.711.617.821	1.711.617.821
Adiciones	0	0	0	0	103.744.013	169.798.494	58.243.098	201.823.255	533.608.860
Mejoras	0	0	32.842.224	0	11.170.601	496.505	0	0	44.509.330
Aumentos por revaluación	0	98.222.898	0	0	0	0	0	0	98.222.898
Disminución por revaluación	0	0	(35.454.148)	0	0	0	0	0	(35.454.148)
Retiros	0	0	0	0	(71.248.061)	(12.979.012)	(2.803.767)	(246.952.515)	(333.983.355)
Retiro Implementación NIIF 16	0	0	0	0	0	0	0	(216.728.830)	(216.728.830)
Saldo final 31 de diciembre de 2020	785.145.633	2.334.461.844	1.700.376.193	807.624.255	1.397.271.279	1.167.938.394	60.665.732	1.666.488.560	9.919.971.890
Depreciación acumulada y deterioro:									
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	0	260.120.326	203.592.019	908.389.233	863.654.899	2.948.140	198.283.624	2.436.988.241
Gasto por depreciación	0	0	38.755.590	16.152.485	107.221.418	50.692.846	3.624.531	535.219.579	751.666.449
Ajuste depreciación por implementación NIIF 16	0	0	0	0	0	0	0	(198.646.532)	(198.646.532)
Disminución por revaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	(67.245.882)	(12.979.013)	(2.803.767)	(246.004.799)	(329.033.461)
Otros	0	0	0	0	(329.680)	6.397.087	1.465.339	119.989.181	127.521.927
Saldo final 31 de diciembre de 2020	0	0	298.875.916	219.744.504	948.035.089	907.765.819	5.234.243	408.841.053	2.788.496.625
Saldo en libros	785.145.633	2.334.461.844	1.401.500.277	587.879.751	449.236.190	260.172.575	55.431.489	1.257.647.507	7.131.475.265

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2020, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	revaluado	instalaciones	revaluado	equipo	cómputo	Vehículos	Edificios e Instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo Cómputo	Vehículos	Total	
Costo:													
Saldo al 31 de diciembre de 2019	c	785.145.633	2.236.238.946	1.702.988.117	807.624.255	1.353.604.726	1.010.622.407	5.226.401	0	52.960.112	97.326.195	66.442.522	8.118.179.314
Adición por implementación de NIIF 16		0	0	0	0	0	0	1.538.043.427	27.829.799	30.628.704	115.115.891	1.711.617.821	
Adiciones		0	0	0	29.811.834	31.711.163	58.243.098	0	0	0	31.844.848	151.610.943	
Mejoras		0	0	32.842.224	0	11.170.602	496.505	0	0	0	0	44.509.331	
Aumentos por revaluación		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Retiros		0	0	0	0	(29.953.832)	(7.381.244)	(2.585.888)	(28.660.098)	0	(5.588.310)	(101.282.648)	
Retiro Implementación NIIF 16		0	0	0	0	0	0	0	(52.960.112)	(97.326.195)	(66.442.522)	(216.728.829)	
Saldo final 30 de junio de 2020		785.145.633	2.236.238.946	1.735.830.341	807.624.255	1.364.633.330	1.035.448.831	60.883.611	1.509.383.329	27.829.799	25.040.394	119.847.463	9.707.905.931
Depreciación acumulada y deterioro:													
Saldo al 31 de diciembre de 2019		0	0	260.120.326	203.592.019	908.389.233	863.654.899	2.948.140	47.077.461	90.947.187	60.258.976	2.436.988.241	
Gasto por depreciación		0	0	19.357.773	8.076.243	54.471.691	27.220.306	509.324	228.368.981	13.077.796	20.199.847	391.568.250	
Ajuste depreciación por implementación NIIF 16		0	0	0	0	0	0	0	(46.219.317)	(91.737.889)	(60.689.326)	(198.646.532)	
Disminución por revaluación		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Retiros		0	0	0	0	(29.624.153)	(7.381.245)	(1.120.549)	(28.660.097)	0	(5.588.305)	(1.088.138)	
Otros		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
Saldo final 30 de junio de 2020		0	0	279.478.099	211.668.262	933.236.771	883.493.960	2.336.915	199.708.885	13.935.940	13.907.282	18.681.359	2.556.447.474
Saldo en libros	c	785.145.633	2.236.238.946	1.456.352.242	595.955.993	431.396.559	151.954.871	58.546.696	1.309.674.444	13.893.859	11.133.112	101.166.104	7.151.458.457

Durante el 2020, Mucap ejecutó avalúo del edificio y terreno del centro de negocios de Tibás por medio de un perito independiente, obteniendo el valor neto realizable y compararlo con el saldo contable y determinar así, según la proporcionalidad del incremento patrimonial, afectando las cuentas relacionadas por depreciación acumulada por reevaluación (véase nota 17). Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(i) *Activos por derecho de uso*

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en los que Mucap es el arrendatario.

Al 30 de junio de 2021:

	Derecho de uso- Edificios e Instalaciones	Derecho de uso- Equipo y Mobiliario	Derecho de uso- Equipo Cómputo	Derecho de uso- Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 01 de enero de 2021	€ 1.497.308.093	19.164.045	30.168.959	119.847.463	1.666.488.561
Adiciones	0	0	10.361.461	0	10.361.461
Retiros	0	(19.164.045)	(21.554.268)	(4.665.057)	(45.383.370)
Saldo al 30 de junio de 2021	1.497.308.093	0	18.976.152	115.182.406	1.631.466.651
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldo al 01 de enero de 2021	331.623.009	17.577.227	22.278.102	37.362.717	408.841.053
Gasto por depreciación	192.554.929	1.586.818	20.915.864	16.348.832	231.406.443
Retiros	0	(19.164.045)	(38.191.597)	(4.665.056)	(62.020.698)
Ajustes	0	0	0	0	0
Saldo al 30 de junio de 2021	524.177.938	0	5.002.369	49.046.493	578.226.798
Saldo en libros	€ 973.130.155	0	13.973.783	66.135.913	1.053.239.852

Al 31 de diciembre de 2020:

	Derecho de uso- Edificios e Instalaciones	Derecho de uso- Equipo y Mobiliario	Derecho de uso- Equipo Cómputo	Derecho de uso- Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	€ 0	52.960.112	97.326.195	66.442.522	216.728.829
Adición por implementación de NIIF 16	1.538.043.427	27.829.799	30.628.704	115.115.891	1.711.617.821
Adiciones	187.388.850	0	8.614.692	5.819.713	201.823.255
Mejoras	0	0	0	0	0
Aumentos por revaluación	0	0	0	0	0
Disminución por revaluación	0	0	0	0	0
Retiros	(228.124.184)	(8.665.754)	(9.074.435)	(1.088.142)	(246.952.515)
Retiro Implementación NIIF 16	0	(52.960.112)	(97.326.195)	(66.442.522)	(216.728.829)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.497.308.093	19.164.045	30.168.961	119.847.462	1.666.488.561
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	47.077.461	90.947.187	60.258.976	198.283.624
Gasto por depreciación	433.360.919	24.437.129	38.540.325	38.881.207	535.219.579
Ajuste depreciación por implementación NIIF 16	0	(46.219.317)	(91.737.889)	(60.689.326)	(198.646.532)
Disminución por revaluación	0	0	0	0	0
Retiros	(228.124.183)	(7.718.046)	(9.074.430)	(1.088.140)	(246.004.799)
Otros	126.386.272	0	(6.397.091)	0	119.989.181
Saldo al 31 de diciembre de 2020	331.623.008	17.577.227	22.278.102	37.362.717	408.841.053
Saldo en libros	€ 1.165.685.085	1.586.818	7.890.859	82.484.745	1.257.647.508

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2020:

	Derecho de uso- Edificios e Instalaciones	Derecho de uso- Equipo y Mobiliario	Derecho de uso- Equipo Cómputo	Derecho de uso- Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	52.960.112	97.326.195	66.442.522	216.728.829
Adición por implementación de NIIF 16	1.538.043.427	27.829.799	30.628.704	115.115.891	1.711.617.821
Adiciones	0	0	0	31.844.848	31.844.848
Mejoras	0	0	0	0	0
Aumentos por revaluación	0	0	0	0	0
Retiros	(28.660.098)	0	(5.588.310)	(27.113.276)	(61.361.684)
Retiro Implementación NIIF 16	0	(52.960.112)	(97.326.195)	(66.442.522)	(216.728.829)
Saldo final 30 de junio de 2020	1.509.383.329	27.829.799	25.040.394	119.847.463	1.682.100.984
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	47.077.461	90.947.187	60.258.976	198.283.624
Gasto por depreciación	228.368.981	13.077.796	20.286.289	20.199.847	281.932.913
Ajuste depreciación por implementación NIIF 16	0	(46.219.317)	(91.737.889)	(60.689.326)	(198.646.532)
Disminución por revaluación	0	0	0	0	0
Retiros	(28.660.097)	0	(5.588.305)	(1.088.138)	(35.336.540)
Otros	1	0	0	0	1
Saldo final 30 de junio de 2020	199.708.885	13.935.940	13.907.282	18.681.359	246.233.467
Saldo en libros	1.309.674.444	13.893.859	11.133.112	101.166.104	1.435.867.517

(ii) *Importes reconocidos en resultados*

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, los importes reconocidos en resultados se detallan como siguen:

		Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Intereses por pasivo por arrendamiento	¢	37.484.931	78.835.114	20.145.137
Gastos por depreciación por arrendamientos	¢	231.406.446	535.219.579	141.938.343

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

12. Otros activos

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, los otros activos se detallan como sigue:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	20.992.032	18.254.375	16.175.498
Alquileres pagados por anticipado	6.186.576	-	-
Seguros pagados por anticipado	34.475.883	37.408.819	35.569.153
Otros gastos pagados por anticipado	656.193.697	665.803.914	683.159.625
Costo mejoras tomadas en arrendamiento	305.465.217	433.280.052	415.436.147
Amortización acumulada mejoras a propiedades arrendadas	(259.151.858)	(353.848.371)	(310.765.009)
Bienes diversos	68.623.252	74.531.338	65.478.018
Operaciones pendientes de imputación	3.165.683	240.634	526.872
Activos intangibles	1.974.640.563	1.961.620.408	1.940.944.143
Amortización acumulada activos intangibles	(1.901.566.804)	(1.870.818.226)	(1.835.294.523)
Otros activos restringidos	380.061.251	474.122.872	1.289.951.765
	<u>¢ 1.289.085.492</u>	<u>1.440.595.816</u>	<u>2.301.181.689</u>

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el movimiento del costo y de la amortización acumulada de las mejoras a la propiedad en arrendamiento operativo se detalla como sigue:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
<u>Costo</u>			
Saldo al inicio del año	¢ 433.280.052	416.621.146	416.621.147
Aumentos contra el gasto	-	17.843.906	-
Retiros	(127.814.835)	(1.185.000)	(1.185.000)
Saldo al final del año	<u>305.465.217</u>	<u>433.280.052</u>	<u>415.436.147</u>
<u>Amortización</u>			
Saldo al inicio del año	353.848.371	269.114.523	269.114.523
Aumentos contra el gasto	33.118.322	85.918.848	42.835.486
Retiros	(127.814.835)	(1.185.000)	(1.185.000)
Saldo al final del año	<u>¢ 259.151.858</u>	<u>353.848.371</u>	<u>310.765.009</u>

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el movimiento del costo y la amortización acumulada de los activos intangibles se detalla como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
<u>Costo</u>			
Saldo al inicio del año	¢ 1.961.620.408	1.974.398.400	1.974.398.400
Compras	13.020.155	23.298.770	2.622.505
Retiros	-	(36.076.762)	(36.076.762)
Saldo al final del año	¢ 1.974.640.563	1.961.620.408	1.940.944.143
<u>Amortización</u>			
Saldo al inicio del año	¢ 1.870.818.226	1.832.079.825	1.832.079.825
Aumentos contra el gasto	30.748.578	74.815.163	39.291.460
Retiros	-	(36.076.762)	(36.076.762)
Saldo al final del año	¢ 1.901.566.804	1.870.818.226	1.835.294.523

13. Obligaciones con el público

Al 31 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por monto acumulado

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
<i>Captaciones a la vista:</i>			
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 111.796.492.145	111.180.475.584	97.459.222.733
Captaciones a plazo vencidas	217.777.312	321.207.092	317.263.609
Otras captaciones a la vista	20.172.207	20.172.207	68.596.879
Otras obligaciones con el público a la vista	9.681.242	9.044.468	6.244.002
	<u>112.044.122.906</u>	<u>111.530.899.351</u>	<u>97.851.327.223</u>
<i>Captaciones a plazo:</i>			
Depósitos a plazo	115.936.827.914	114.217.418.899	109.492.963.816
Contratos de participación hipotecaria	62.547.531.004	67.238.792.964	77.110.871.480
Otras captaciones a plazo	7.532.686.046	4.729.634.096	5.094.978.750
Colocación de títulos a largo plazo - principal	61.331.081.025	55.025.537.166	59.293.952.951
	<u>247.348.125.989</u>	<u>241.211.383.125</u>	<u>250.992.766.997</u>
Cargos financieros por pagar	1.019.846.265	1.197.501.600	1.386.871.898
	¢ <u>360.412.095.160</u>	<u>353.939.784.076</u>	<u>350.230.966.118</u>

Las cuentas valor devengan una tasa de interés mínima del 0,25% y una tasa de interés máxima del 1.75% para colones, y de 0,50% para las cuentas en dólares al 30 de junio de 2021 y para el 31 de diciembre de 2020 y 30 de junio de 2020 la tasa de intereses máxima es de 2,25 % y la tasa de intereses mínima de 0,50% para colones y 0,75% para las cuentas en dólares.

Las cuentas de ahorros denominadas en colones devengan una tasa de interés del 0,50% para montos superiores a ¢20.000 e inferiores a ¢100.000, mientras que para montos mayores a ¢100.000 devenga una tasa de interés del 1,00% hasta 10 millones y del 1.25% para montos mayores a 10 millones al 30 de junio de 2021.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas de ahorros denominadas en colones devengan una tasa de interés del 0,75% para montos superiores a ₡20.000 e inferiores a ₡100.000, mientras que para montos mayores a ₡100.000 devenga una tasa de interés del 1,25% al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020.

Las cuentas de ahorro denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,50% a partir de un saldo superior de US\$50, al 30 de junio de 2021, al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de junio de 2020.

Las cuentas de ahorro denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,75% a partir de un saldo superior de US\$50, al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de junio de 2020.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1,08% y 5,91% anual, los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,18% y 4,12% anual para junio 2021.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1,34% y 6,18% anual, denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,29% y 4,41% anual para diciembre 2020.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2,15% y 6,69% anual, los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,54% y 4,89% anual para junio 2020.

b) Por cantidad

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la composición de depósitos de clientes a la vista por cantidad y por monto acumulado es la siguiente:

	Cantidad	Junio 2021	Cantidad	Diciembre 2020	Cantidad	Junio 2020
Depósitos en cuentas de ahorros	58.463	₡ 28.587.356.940	56.318	₡ 28.849.143.301	55.843	₡ 24.340.170.779
Depósitos en cuentas empresariales y cuenta valor	26.985	₡ 83.209.135.205	26.975	₡ 82.331.332.284	27.268	₡ 73.119.051.953
Certificados depósito a plazo vencido	31	₡ 112.470.281	32	₡ 102.533.273	53	₡ 237.403.039
Contratos de participación hipotecaria a la vista y vencidos	8	₡ 22.372.207	9	₡ 23.798.763	12	₡ 70.796.879
Depósito de ahorro a plazo vencidos	427	₡ 103.107.031	530	₡ 215.047.262	364	₡ 77.660.571
	<u>85.914</u>	<u>₡ 112.034.441.664</u>	<u>83.864</u>	<u>₡ 111.521.854.883</u>	<u>83.540</u>	<u>₡ 97.845.083.221</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, no se incluye el saldo de otras obligaciones con el público a la vista que corresponden a obligaciones por comisiones de confianza.

El saldo de estas comisiones de confianza al 30 de junio de 2021 es por la suma de ¢9.681.242, mientras que al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 es de ¢9.044.468 y ¢6.244.002 respectivamente.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la composición de depósitos de clientes a plazo por cantidad y por monto acumulado es la siguiente:

	Cantidad	Junio 2021	Cantidad	Diciembre 2020	Cantidad	Junio 2020
Certificados depósito a plazo	9.446 ¢	115.936.827.914	9.389 ¢	114.217.418.899	9.851 ¢	109.492.963.818
Contratos de participación hipotecaria	80	62.547.531.004	91	67.238.792.964	98	77.110.871.479
Depósito de ahorro a plazo	3.327	7.532.686.046	2.637	4.729.634.096	3.608	5.094.978.750
Emisión a largo plazo	14	61.331.081.025	14	55.025.537.166	15	59.293.952.950
	12.867 ¢	247.348.125.989	12.131 ¢	241.211.383.125	13.572 ¢	250.992.766.997

14. Obligaciones con entidades

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Entidades financieras del país ¢	24.658.557.581	21.749.294.841	22.594.888.445
Entidades financieras del exterior	18.061.954.478	19.400.565.853	20.290.979.505
Pasivo por derechos de uso	1.180.966.407	1.367.768.363	1.460.533.172
	43.901.478.466	42.517.629.057	44.346.401.122
Cargos financieros por pagar	233.471.514	299.961.517	381.413.097
¢	44.134.949.980	42.817.590.574	44.727.814.219

Al 30 de junio de 2021, las tasas de interés en colones de las obligaciones con entidades financieras oscilan entre el 2,20% y el 5,20% y para las obligaciones en US dólares al 30 de junio de 2021 oscilan entre el 2,95% y el 5,88%.

Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de interés en colones de las obligaciones con entidades financieras oscilan entre el 2,40% y el 5,20% y para las obligaciones en US dólares al 31 de diciembre de 2020 oscilan entre el 3,05% y el 5,88%.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2020, las tasas de interés en colones de las obligaciones con entidades financieras oscilan entre el 2,90% y el 5,85% y para las obligaciones en US dólares al 30 de junio de 2020 oscilan entre el 3,48% y el 7,09%.

Vencimiento de las obligaciones con entidades

Al 30 de junio de 2021, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

Junio 2021					
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Pasivo por derechos de uso	Total
Hasta un año	¢	-	3.607.665.627	15.929.024	3.623.594.651
Entre más de un año a tres años		308.011.007	10.176.878.596	507.845.041	10.992.734.644
Más de tres años hasta cinco años		1.247.416.569	1.179.471.280	657.192.342	3.084.080.191
Más de cinco años		23.103.130.005	3.097.938.975	-	26.201.068.980
	¢	<u>24.658.557.581</u>	<u>18.061.954.478</u>	<u>1.180.966.407</u>	<u>43.901.478.466</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

Diciembre 2020					
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Pasivo por derechos de uso	Total
Hasta un año	¢	-	1.717.611.935	13.105.873	1.730.717.808
Entre más de un año a tres años		1.923.722.719	13.613.275.084	439.779.329	15.976.777.132
Más de tres años hasta cinco años		-	848.787.500	914.883.161	1.763.670.661
Más de cinco años		19.825.572.122	3.220.891.334	-	23.046.463.456
	¢	<u>21.749.294.841</u>	<u>19.400.565.853</u>	<u>1.367.768.363</u>	<u>42.517.629.057</u>

Al 30 de junio de 2020, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

Junio 2020					
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Pasivo por derechos de uso	Total
Hasta un año	¢	-	944.851.956	53.004.506	997.856.462
Entre más de un año a tres años		2.024.684.674	14.850.531.611	425.442.149	17.300.658.434
Más de tres años hasta cinco años		-	1.313.144.245	982.086.517	2.295.230.762
Más de cinco años		20.570.203.771	3.182.451.693	-	23.752.655.464
	¢	<u>22.594.888.445</u>	<u>20.290.979.505</u>	<u>1.460.533.172</u>	<u>44.346.401.122</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(i) Pasivos por arrendamientos

Al 30 de junio de 2021, el saldo de los pasivos por arrendamiento es por un monto de ¢1.180.966.407 y, corresponden a 24 operaciones de arrendamiento, con una de interés de 5,34% anual y con vencimientos entre el 2020 y 2025.

Un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

	Junio 2021		
	Pagos mínimos futuros de arrendamientos	Interes	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos
Menos de un año	16.199.724	427.201	14.561.006
Entre uno y cinco años	1.227.189.626	99.618.474	1.049.518.818
Mas de cinco años	-	-	-
	¢ 1.243.389.350	100.045.675	1.064.079.824

	Diciembre 2020		
	Pagos mínimos futuros de arrendamientos	Interes	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos
Menos de un año	13.314.081	208.208	13.105.873
Entre uno y cinco años	1.491.712.050	137.049.560	1.354.662.490
Mas de cinco años	-	-	-
	¢ 1.505.026.131	137.257.768	1.367.768.363

	Junio 2020		
	Pagos mínimos futuros de arrendamientos	Interes	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos
Menos de un año	66.147.483	1.474.386	59.179.532
Entre uno y cinco años	1.525.300.621	155.033.294	1.339.409.097
Mas de cinco años	-	-	-
	¢ 1.591.448.104	156.507.680	1.398.588.629

La conciliación entre las obligaciones con entidades, obligaciones con subordinadas y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, según lo requerido por la NIC 7, se detallan a continuación:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021:

	Junio 2021		
	Obligaciones con entidades	Obligaciones Subordinadas	Pasivos por Derecho de Uso
Saldo al 31 de diciembre de 2020	41.149.860.694	4.938.400.000	1.367.768.363
<u>Cambios por flujos de efectivo de financiación</u>			
Implementación NIIF 16	0	0	0
Nuevas obligaciones con entidades financieras	4.439.720.000	0	10.319.397
Pago de obligaciones con entidades financieras	3.001.856.767	51.794.436	204.837.668
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	42.587.723.927	4.886.605.564	1.173.250.092
<u>Otros cambios relacionados con pasivos</u>			
Gastos interés	0	0	0
Revalorización por diferencial cambiario	132.788.132	36.939.171	7.716.315
Saldo al 30 de junio de 2021	42.720.512.059	4.923.544.735	1.180.966.407

Al 31 de diciembre de 2020:

	Diciembre 2020		
	Obligaciones con entidades	Obligaciones Subordinadas	Pasivos por Derecho de Uso
Saldo al 31 de diciembre de 2019	39.490.978.548	6.270.990.000	16.967.429
<u>Cambios por flujos de efectivo de financiación</u>			
Implementación NIIF 16	0	0	1.711.617.821
Nuevas obligaciones con entidades financieras	6.440.425.000	0	146.058.978
Pago de obligaciones con entidades financieras	6.365.121.817	1.797.390.000	597.469.181
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	39.566.281.731	4.473.600.000	1.277.175.047
<u>Otros cambios relacionados con pasivos</u>			
Gastos interés	0	0	0
Revalorización por diferencial cambiario	1.583.578.963	464.800.000	90.593.316
Saldo al 31 de diciembre 2020	41.149.860.694	4.938.400.000	1.367.768.363

Al 30 de junio de 2020:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Junio 2020		
	Obligaciones con entidades	Obligaciones Subordinadas	Pasivos por Derecho de Uso
Saldo al 31 de diciembre de 2019	39.490.978.548	6.270.990.000	16.967.429
<u>Cambios por flujos de efectivo de financiación</u>			
Implementación NIIF 16	0	0	0
Nuevas obligaciones con entidades financieras	5.527.670.000	0	1.675.069.971
Pago de obligaciones con entidades financieras	2.592.438.281	0	250.742.152
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	<u>42.426.210.267</u>	<u>6.270.990.000</u>	<u>1.441.295.248</u>
<u>Otros cambios relacionados con pasivos</u>			
Gastos interés	0	0	0
Revalorización por diferencial cambiario	459.657.683	147.400.000	19.237.925
Saldo al 30 de junio de 2020	<u>42.885.867.950</u>	<u>6.418.390.000</u>	<u>1.460.533.173</u>

15. Cuentas por pagar y provisiones

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	115.641.675	-	105.521.753
Impuestos por pagar	8.225.814	10.146.830	11.321.093
Aportaciones patronales	81.869.198	81.511.926	80.034.771
Impuestos retenidos	86.434.049	101.938.692	90.321.618
Aportaciones laborales retenidas	57.085.695	56.853.682	61.801.707
Otras retenciones a terceros	818.978.139	1.198.841.560	823.200.586
Vacaciones	244.765.444	227.726.068	217.872.370
Aguinaldo	205.434.431	30.184.363	199.815.128
Provisiones	745.694.434	627.831.501	978.887.535
Otras	1.181.471.551	1.914.372.234	1.302.765.453
	<u>3.545.600.430</u>	<u>4.249.406.856</u>	<u>3.871.542.014</u>

Al 30 de junio de 2021, las otras retenciones a terceros por un monto de ¢818.978.139 corresponden principalmente a pólizas de créditos (vida, incendio, desempleo) y seguros comerciales. Asimismo, las otras cuentas por pagar ¢1.181.471.551 corresponde principalmente a cobros por derechos de circulación, cuentas por pagar a ATH y otras.

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021:

	Prestaciones legales	Fondo de capitalización laboral	Litigios	Traslado de Cargos	Otras (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	163.234.718	14.491.010	1.013.680	326.656.469	122.435.624	627.831.501
Incremento en la provisión	115.898.696	86.978.384	-	89.088.129	161.732.280	453.697.489
Provisión utilizada	(104.685.060)	(86.914.870)	-	-	(144.234.626)	(335.834.556)
Provisión reversada, no utilizada	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2021	174.448.354	14.554.524	1.013.680	415.744.598	139.933.278	745.694.434

- (1) Dentro de estas provisiones se encuentra registrado el importe correspondiente a la provisión por traslado de cargos de la Administración Tributaria por un monto de ¢415.744.598, (véase nota 29).
- (2) El saldo de la provisión Traslado de Cargos corresponde al traslado de cargos del período 2016.

Al 31 de diciembre de 2020:

	Prestaciones legales	Fondo de capitalización laboral	Litigios	Traslado de Cargos	Otras (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	174.337.747	13.804.693	131.013.680	477.609.542	101.926.780	898.692.442
Incremento en la provisión	227.395.771	170.653.489	-	178.176.256	279.089.724	855.315.240
Provisión utilizada	(238.498.800)	(169.967.172)	-	-	(258.580.880)	(667.046.852)
Provisión reversada, no utilizada	-	-	(130.000.000)	(329.129.329)	-	(459.129.329)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	163.234.718	14.491.010	1.013.680	326.656.469	122.435.624	627.831.501

Al 30 de junio de 2020:

	Prestaciones legales	Fondo de capitalización laboral	Litigios	Traslado de Cargos	Otras (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	174.337.747	13.804.693	131.013.680	477.609.542	101.926.780	898.692.442
Incremento en la provisión	112.458.562	84.396.668	-	89.088.128	106.811.675	392.755.033
Provisión utilizada	(117.286.825)	(83.972.957)	-	-	(111.300.158)	(312.559.940)
Provisión reversada, no utilizada	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2020	169.509.484	14.228.404	131.013.680	566.697.670	97.438.297	978.887.535

16. Obligaciones subordinadas

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Obligaciones subordinadas	¢ 4.923.544.735	4.938.400.000	6.418.390.000
Cargos financieros por pagar	30.865.771	29.002.803	98.294.148
	¢ 4.954.410.506	4.967.402.803	6.516.684.148

Al 30 de junio de 2021, las tasas de interés en US dólares de los préstamos subordinados oscilan entre el 7,88% y el 8,75%.

Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de interés en US dólares de los préstamos subordinados oscilan entre el 7,88% y el 8,75%.

Al 30 de junio de 2020, las tasas de interés en US dólares de los préstamos subordinados oscilan entre el 6,12% y el 10,61%.

Vencimiento de las obligaciones subordinadas

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el vencimiento de las obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior, se detalla como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Hasta un año	¢ -	-	1.750.470.000
Entre más de un año a tres años	3.679.704.735	3.086.500.000	-
Más de tres años hasta cinco años	1.243.840.000	1.851.900.000	3.500.940.000
Más de cinco años	-	-	1.166.980.000
	¢ 4.923.544.735	4.938.400.000	6.418.390.000

Al 30 de junio de 2021, el gasto financiero correspondiente a obligaciones subordinadas es por un monto de ¢235.923.200, mientras que al 30 de junio de 2020 es de ¢322.246.023.

17. Ajustes al patrimonio

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, los ajustes al patrimonio se detallan como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	¢ 2.886.887.446	2.886.887.446	2.840.271.180
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.217.956.928	644.325.259	713.717.094
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	4.165.140	5.325.064	5.824.798
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	39.062.688	21.847.556	22.154.858
Totales	¢ 4.148.072.202	3.558.385.325	3.581.967.930

(a) Superávit por revaluación propiedades inmobiliarias

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades, producto de la revaluación de los terrenos y edificios realizada en el mes de febrero de 2020.

(b) Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Corresponde a las ganancias, pérdidas y deterioros por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Gananc. no realiz. por valuac. de invers valor raz con camb otro result integral	¢ 569.289.306	790.394.675	1.023.319.106
(Deterioro - Inver al valor razonable con cambios en otro resultado integral)	429.460.468	298.005.671	297.740.158
Ganan. no realiz. por valuac invers al valor raz. cambios otro result integral	245.313.409	121.558.537	121.748.479
(Pérd. no realiz. por valuac. invers al valor raz.cambios otro resul integral)	(26.106.255)	(565.633.624)	(729.090.649)
	¢ 1.217.956.928	644.325.259	713.717.094

(c) Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos.

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Ganan no realiz valuac inv valor raz camb otro resultado integral - restringidos	¢ 849.216	678.390	454.546
(Deter- Invers valor raz con camb en otro resultado integral - restringidos)	3.315.924	4.646.674	5.370.252
	4.165.140	5.325.064	5.824.798

(d) Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde al ajuste por el efecto de la valuación de la inversión sobre otras empresas por el método de participación.

18. Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los ingresos por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Por el trimestre terminado al 30		Por el semestre terminado al 30	
	Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	711.077.690	1.079.899.148	1.564.149.281	2.230.953.118
Productos por inversiones al costo amortizado	1.099.343	5.943.081	2.831.241	10.687.452
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	2.560.459	3.406.404	5.046.882	6.799.569
	714.737.492	1.089.248.633	1.572.027.404	2.248.440.139

19. Ingresos por cartera de crédito

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

	Por el trimestre terminado al 30		Por el semestre terminado al 30	
	Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
Ingresos financieros créditos vigentes personas físicas	4.982.372.865	5.399.286.739	10.058.852.789	10.568.226.599
Ingresos financieros créditos vigentes SBD	60.521.777	56.048.305	113.786.396	118.133.827
Ingresos financieros créditos vigentes empresarial	627.033.696	667.283.597	1.303.756.862	1.408.299.720
Ingresos financieros créditos vencidos y en cobro judicial personas físicas	1.191.673.259	837.695.704	2.285.719.291	2.433.718.652
Ingresos financieros créditos vencidos y en cobro judicial SBD	16.222.663	8.802.781	28.991.225	22.240.359
Ingresos financieros créditos vencidos y en cobro judicial empresarial	211.312.996	230.432.425	402.812.670	510.300.750
	7.089.137.256	7.199.549.551	14.193.919.233	15.060.919.907

20. Diferencial cambiario neto

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los ingresos y gastos por diferencial cambiario se detallan como sigue:

	Por el trimestre terminado al 30		Por el semestre terminado al 30	
	Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
<u>Ingresos por diferencial cambiario</u>				
Por obligaciones con el público	1.719.526.283	3.309.266.508	3.734.489.740	6.405.166.625
Por otras obligaciones financieras	547.716.174	1.256.529.548	1.215.578.998	2.477.947.305
Por otras cuentas por pagar y provisiones	16.604.209	20.796.163	35.117.926	41.879.218
Por obligaciones subordinadas	138.683.893	394.428.979	302.247.957	774.881.974
Por disponibilidades	510.461.595	648.607.035	916.719.726	1.702.907.924
Por inversiones en instrumentos financieros	699.827.446	902.680.298	1.253.115.877	2.018.325.950
Por cartera de crédito	2.256.398.598	3.290.670.126	4.097.846.762	8.636.603.591
Por estimación de cartera de crédito	61.890.571	105.055.700	126.401.623	184.077.056
Por cuentas y comisiones por cobrar	965.638	940.451	1.491.939	1.671.141
Total de ingresos por diferencial cambiario	5.952.074.407	9.928.974.808	11.683.010.548	22.243.460.784

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

<u>Gastos por diferencial cambiario</u>	Por el trimestre terminado al 30		Por el semestre terminado al 30	
	Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
Por obligaciones con el público	2.323.851.740	3.080.849.700	4.177.647.571	7.759.828.713
Por otras obligaciones financieras	741.749.751	1.118.853.456	1.358.488.573	2.961.221.185
Por otras cuentas por pagar y provisiones	18.185.830	22.918.378	35.816.838	53.411.328
Por obligaciones subordinadas	188.317.406	349.789.882	339.970.117	923.594.083
Por disponibilidades	379.777.204	722.515.150	818.077.917	1.423.692.920
Por inversiones en instrumentos financieros	523.537.893	869.159.652	1.135.216.651	1.607.734.347
Por cartera de crédito	1.664.617.513	3.709.103.943	3.655.573.068	7.252.613.744
Por estimación de cartera de crédito	83.175.125	88.296.365	142.697.372	204.371.931
Por cuentas y comisiones por cobrar	1.124.593	865.126	1.767.170	1.450.247
Total de gastos por diferencial cambiario	<u>5.924.337.055</u>	<u>9.962.351.652</u>	<u>11.665.255.278</u>	<u>22.187.918.498</u>
Diferencial cambiario, neto	¢ <u>27.737.352</u>	<u>(33.376.844)</u>	<u>17.755.270</u>	<u>55.542.286</u>

21. Gastos por obligaciones con el público

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Por el trimestre terminado al 30		Por el semestre terminado al 30	
	Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
Gastos por captaciones a la vista	¢ 653.436.892	563.387.045	1.335.879.165	1.234.448.580
Gastos por colocación títulos a largo plazo	923.181.554	1.036.006.886	1.730.389.476	1.980.776.312
Gasto por captaciones a plazo	2.078.100.644	2.783.090.050	4.303.666.467	5.726.041.457
	¢ <u>3.654.719.090</u>	<u>4.382.572.552</u>	<u>7.369.935.108</u>	<u>8.941.354.920</u>

22. Gastos por obligaciones con entidades financieras

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	Por el trimestre terminado al 30		Por el semestre terminado al 30	
	Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
Entidades financieras del país	¢ 153.440.018	273.048.758	324.213.204	616.677.496
Entidades financieras del exterior	239.470.153	309.224.631	491.574.294	646.426.564
Obligaciones tomadas en mercado interbancario y liquidez arrendamientos	-	7.292	11.499	285.352
	¢ <u>17.351.973</u>	<u>18.310.897</u>	<u>37.484.930</u>	<u>38.456.034</u>
	¢ <u>410.262.144</u>	<u>600.591.578</u>	<u>853.283.927</u>	<u>1.301.845.446</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

23. Gastos administrativos

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los gastos administrativos se detallan como sigue:

	Por el trimestre terminado al 30		Por el semestre terminado al 30	
	Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
<u>Gastos de personal</u>				
Sueldos y bonificaciones al personal	€ 1.049.547.498	1.012.027.672	2.094.688.220	2.011.763.051
Remuneraciones a directores y fiscales	29.123.104	28.941.124	58.230.238	57.881.158
Tiempo extraordinario	1.800.372	1.483.043	3.250.888	4.104.370
Viáticos	2.464.690	1.006.706	4.573.630	8.098.915
Decimotercer sueldo	90.634.474	88.561.762	181.354.830	176.201.956
Vacaciones	47.346.147	46.265.575	100.030.597	96.821.303
Incentivos	12.922.362	7.936.008	37.205.435	30.350.322
Aporte al auxilio de cesantía	45.930.069	48.318.021	93.049.526	95.586.855
Cargas sociales patronales	252.634.410	245.980.457	505.239.684	489.530.125
Refrigerios	1.470.421	1.628.542	4.244.622	6.582.048
Vestimenta	274.600	-	889.000	414.000
Capacitación	13.549.807	4.203.561	17.528.313	12.680.061
Seguros para el personal	22.369.426	22.352.742	45.091.576	46.234.082
Fondo de capitalización laboral	43.458.378	42.452.359	86.978.386	84.396.668
Medicamentos	152.294	129.992	160.829	172.883
Otras retribuciones	-	-	-	548.900
	€ <u>1.613.678.052</u>	<u>1.551.287.564</u>	<u>3.232.515.774</u>	<u>3.121.366.697</u>
	Por el trimestre terminado al 30		Por el semestre terminado al 30	
	Junio 2021	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2020
<u>Otros gastos de administración</u>				
Gastos por servicios externos	€ 414.623.749	343.788.734	826.961.828	707.945.996
Gastos de movilidad y comunicaciones	40.757.538	39.410.557	82.997.345	81.204.058
Gastos de infraestructura	267.180.362	290.974.913	517.224.111	600.485.174
Gastos generales	292.541.109	244.357.294	492.733.223	568.148.483
	€ <u>1.015.102.758</u>	<u>918.531.498</u>	<u>1.919.916.507</u>	<u>1.957.783.711</u>

24. Cuentas contingentes

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Litigios y demandas pendientes	€ 21.512.104	21.512.104	21.512.104
Créditos pendientes de desembolsar	3.068.954.084	2.410.992.102	2.342.278.730
Líneas de crédito pendientes de utilización	999.110.913	1.038.912.643	1.115.674.411
	€ <u>4.089.577.101</u>	<u>3.471.416.849</u>	<u>3.479.465.245</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

25. Otras cuentas de orden

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 91.947.590	74.147.590	81.599.821
Líneas de crédito pendientes de utilización	26.577.233.807	24.297.759.412	23.353.592.936
Créditos, inversiones, cuentas y productos por cobrar castigados	1.730.400.998	1.755.611.091	1.687.325.807
Productos en suspenso cartera de crédito	1.396.455.131	1.399.309.644	1.194.098.264
Garantías de créditos	32.407.773.168	26.080.236.793	19.857.541.013
Valores emitidos por colocar	19.905.384.036	19.596.312.216	17.826.963.460
Otras cuentas de orden	8.061.265.993	8.551.541.729	10.687.588.032
Administración de créditos en comisión de confianza	3.458.577.822	3.848.777.857	4.363.901.318
	¢ <u>93.629.038.545</u>	<u>85.603.696.332</u>	<u>79.052.610.651</u>

26. Fideicomisos

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la naturaleza de los fideicomisos y el detalle de los activos, pasivos y patrimonio es el siguiente:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
<u>Activo</u>			
Disponibilidades	¢ 3.231.787	2.509.703	3.135.086
Inversiones en instrumentos financieros	150.161.514	151.862.432	155.747.520
Cartera de crédito	17.419.024	19.051.069	13.292.369
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera	(11.351.545)	(11.757.477)	(12.524.923)
Cuentas y productos por cobrar	-	3.303.836	3.303.836
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cuentas por cobrar	-	(3.303.836)	(3.303.836)
Bienes realizables	1.983.090.299	2.149.931.936	2.653.428.523
Estimación de deterioro e incobrabilidad de bienes	(228.937.255)	(230.946.180)	(234.805.420)
Total activo	¢ <u>1.913.613.824</u>	<u>2.080.651.483</u>	<u>2.578.273.155</u>
<u>Pasivo</u>			
Otras cuentas por pagar y provisiones	¢ 14.583.102	13.356.695	12.700.630
Total pasivo	<u>14.583.102</u>	<u>13.356.695</u>	<u>12.700.630</u>
<u>Patrimonio</u>			
Patrimonio de los fideicomisos	¢ 1.891.329.007	2.051.087.752	2.552.629.830
Resultado del período	7.701.715	16.207.036	12.942.695
Total patrimonio	¢ <u>1.899.030.722</u>	<u>2.067.294.788</u>	<u>2.565.572.525</u>
Total pasivo y patrimonio	¢ <u>1.913.613.824</u>	<u>2.080.651.483</u>	<u>2.578.273.155</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

27. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto, no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable.

A. *Clasificaciones contables y valores razonables*

El valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable y los que no se presentan al valor razonable en el estado de situación financiera, se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2021:

	Junio 2021			
	Valor en libros	Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>Activos financieros medidos a valor razonable</u>				
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>				
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica y BCCR	€ 62.277.511.406	62.277.511.406	0	0
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Fondos de liquidez	€ 11.623.242.550	0	11.623.242.550	0
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>				
Disponibilidades	€ 53.967.224.813	0	53.967.224.813	0
Inversiones al costo amortizado	€ 1.200.000.000	0	1.200.000.000	0
Cartera de Crédito	€ 318.638.985.014	0	0	313.670.982.508
<u>Pasivos Financieros al costo amortizado</u>				
Depósitos la vista	€ 112.034.441.664	0	112.034.441.664	0
Depósitos a plazo	€ 248.367.972.254	0	0	249.773.002.272
Obligaciones con entidades financieras	€ 42.953.983.573	0	0	44.092.356.806
Obligaciones con entidades subordinadas	€ 4.954.410.506	0	0	4.950.358.121
Arrendamientos	€ 1.180.966.407	0	0	1.064.079.824

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020:

	Valor en libros	Diciembre 2020		
		Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros medidos a valor razonable				
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>				
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica y BCCR	€ 53.995.301.073	53.995.301.073	0	0
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Fondos de liquidez	€ 11.175.346.875	0	11.175.346.875	0
Activos financieros al costo amortizado				
Disponibilidades	€ 56.649.450.429	0	56.649.450.429	0
Inversiones al costo amortizado	€ 3.599.999.000	0	3.599.999.000	0
Cartera de Crédito	€ 311.303.126.126	0	0	304.749.442.913
Pasivos Financieros al costo amortizado				
Depósitos la vista	€ 111.521.854.883	0	111.521.854.883	0
Depósitos a plazo	€ 242.408.884.725	0	0	244.467.168.683
Obligaciones con entidades financieras	€ 41.449.822.211	0	0	42.437.633.153
Obligaciones con entidades subordinadas	€ 4.967.402.803	0	0	4.967.729.758
Arrendamientos	€ 1.367.768.363	0	0	1.367.768.363

Al 30 de junio de 2020:

	Valor en libros	Junio 2020		
		Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros medidos a valor razonable				
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>				
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica y BCCR	€ 60.308.653.175	60.308.653.175	0	0
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Fondos de liquidez	€ 22.245.848.174	0	22.245.848.174	0
Activos financieros al costo amortizado				
Disponibilidades	€ 50.945.204.066	0	50.945.204.066	0
Inversiones al costo amortizado	€ 4.400.000.000	0	4.400.000.000	0
Cartera de Crédito	€ 295.654.263.598	0	0	304.989.684.893
Pasivos Financieros al costo amortizado				
Depósitos la vista	€ 97.845.083.221	0	97.845.083.221	0
Depósitos a plazo	€ 252.379.638.895	0	0	253.111.533.072
Obligaciones con entidades financieras	€ 42.720.512.059	0	0	42.375.150.656
Obligaciones con entidades subordinadas	€ 6.516.684.148	0	0	6.582.022.329
Arrendamientos	€ 1.460.533.172	0	0	1.339.409.097

B. Medición de los valores razonables

i. *Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos*

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el balance general.

- a. Disponibilidades, productos por cobrar, obligaciones con el público a la vista y de ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos:

Para los instrumentos anteriores, por su naturaleza a corto plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

- b. Inversiones en instrumentos financieros:

El valor en libros de las inversiones refleja su valor razonable dado que está basado en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros. Las inversiones que se mantienen al costo amortizado corresponden a inversiones en certificado de depósitos de corto plazo e inversiones con pacto de recompra, que no cuentan con una cotización de precios de mercado por ser de corto plazo.

- c. Cartera de crédito:

El valor razonable de los préstamos con vencimientos de tres meses o menos, por su naturaleza de corto plazo se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los préstamos con vencimiento superior a tres meses es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés de referencia ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios en el mercado al 31 de diciembre de cada año.

- d. Depósitos a plazo y préstamos por pagar:

El valor razonable de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar con vencimiento superior a tres meses, son calculados descontando los flujos futuros de efectivo de principal e intereses.

Los pagos de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros de préstamos por pagar son descontados a las tasas de interés de referencia vigentes en el mercado para nuevos préstamos con características similares. Los depósitos a plazo son descontados a las tasas de interés vigentes tomando en cuenta la duración promedio de la cartera.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observado (datos de entrada no observables).

ii. *Transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2*

Al 30 de junio de 2021, no se transfirieron instrumentos financieros desde el Nivel 1 al Nivel 2.

28. Contingencias

Procedimiento administrativo

En el mes de febrero del 2019, la Administración Tributaria notificó a Mucap un traslado de cargos relativo a la modificación al impuesto sobre la renta, así como retenciones en la fuente sobre los títulos valores para el periodo fiscal 2016 por un monto de ¢427.290.447 (principal ¢332.561.242 e intereses ¢94.729.205) y ¢275.590.378 (principal ¢201.967.527 e intereses ¢73.622.851), respectivamente. En el mes de abril del 2019 la Entidad presentó impugnación contra al traslado de cargos.

Este procedimiento se encuentra en etapa administrativa, en el mes diciembre de 2020 se recibió notificación de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, en el cual se rechaza la impugnación presentada. En el mes de enero de 2021 se presentó recurso de revocatoria ante el Tribunal Fiscal Administrativo; a la fecha se está a la espera de la resolución. En este momento no hay proceso de cobro abierto contra Mucap la cual, en todo caso, tendría recursos de revocatoria y apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo antes de convertirse en una obligación cierta y determinada.

Los asesores tributarios y la Administración de Mucap consideran ilegal lo practicado por la Administración Tributaria, por cuanto por disposición legal se encuentra exenta de todo tributo según lo establece la Ley 7052 Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, artículo 69.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2021, Mucap no reportó situaciones contingentes materiales, que pudieran afectar a la entidad, salvo las previstas en los registros contables.

29. Hechos subsecuentes

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el año del 2020. El coronavirus ha afectado negativamente las condiciones económicas de las empresas a nivel mundial, lo que ha generado una incertidumbre macroeconómica que puede afectar nuestras operaciones y las operaciones de nuestros clientes y proveedores. El efecto general del brote del coronavirus sobre el sistema financiero persiste, por lo tanto, aún estamos en proceso de análisis y de predicción de los posibles impactos en nuestras operaciones, los cuales podrían ser materiales y adversos.

El manejo de la situación está siendo coordinado por un equipo, compuesto por la Alta Gerencia, a cargo de definir las estrategias y acciones para minimizar los impactos hacia la entidad. En especial, las acciones se centran a apoyar a los clientes, y medidas a lo interno para la gestión de la liquidez, de la cartera de crédito y de los costos.

Como parte de las estrategias de apoyo a nuestros clientes en 2020 y 2021 se implementaron esquemas de flexibilización mediante la aplicación de prórrogas, refinanciamientos y readecuaciones a todos aquellos clientes que se hayan visto afectados por la crisis sanitaria. La entidad analiza puntualmente los créditos que requieran un apoyo adicional bajo estas circunstancias.

La Administración de Mucap continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar nuestro negocio.

30. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento empezó a regir a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones. A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes eliminando la opción de mantenerlos al costo. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

f) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

g) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

h) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas.

El Consejo ha determinado en la elaboración el “*Reglamento de Información Financiera*” lo señalado por Basilea sobre las pérdidas crediticias esperadas (ECL) y dado que para su implementación se requieren otras acciones y reformas normativas, se ha considerado razonable no incorporar en este reglamento los ajustes necesarios para la adopción de lo señalado por la NIIF 9 sobre pérdidas esperadas.

i) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

El Consejo aclara que la valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad. La NIIF 13 permite la excepción cuando una entidad mida el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre la base del precio que recibiría por vender una posición larga (es decir, un activo) para una exposición de riesgo concreta, o por transferir una posición corta (es decir, un pasivo) para una exposición de riesgo concreta en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. Por consiguiente, una entidad medirá el valor razonable del grupo de activos financieros y pasivos financieros de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de la medición.

j) Norma Internacional de Información Financiera No. 17, Contratos de Seguro

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros. Será vigente a partir de 1 de enero de 2023, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

k) La CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entró en vigencia el 1 de enero de 2019.

Para esta CINIIF adoptada por el Consejo, en el Artículo 10 del “*Reglamento de Información Financiera*”, se indicó que en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerados en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades aplicaron la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se registraron por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.